



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

SAN ESTEBAN 2017 - 2021

Provincia de Los Andes – Región de Valparaíso

SEPTIEMBRE DE 2017
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

Mandante

I. Municipalidad de San Esteban

Alcalde

René Mardones

Contraparte técnica

I. Municipalidad de San Esteban

Dirección de Desarrollo Comunitario

Raúl Iduarte

Encargada de Turismo y Cultura

Anita Mandiola

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Región de Valparaíso

Director Regional

Nélida Pozo Kudo

Coordinadora Red Cultura

Cristina Fernández

Equipo asesor:

Cristina Altamirano Andrade

Ricardo Ruiz Herrera

Edición:

Cristina Altamirano Andrade

Ricardo Ruiz Herrera

Este documento fue realizado por mandato de la Ilustre Municipalidad de San Esteban con financiamiento del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Valparaíso.

San Esteban, septiembre de 2017.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	4
SALUDO ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN.....	6
SALUDO DIRECTORA CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	7
I. ANTECEDENTES REGIONALES Y COMUNALES.....	8
1.1. ANTECEDENTES REGIONALES.....	8
1.1.1. <i>Descripción sociodemográfica y territorial.....</i>	8
1.1.2. <i>Estrategia Regional de Desarrollo</i>	8
1.1.3. <i>Política cultural regional CNCA.....</i>	10
1.2. ANTECEDENTES COMUNA DE SAN ESTEBAN.....	10
1.2.1. <i>Ubicación y superficie comunal.....</i>	10
1.2.2. <i>Clima.....</i>	11
1.2.3. <i>Geomorfología</i>	11
1.2.4. <i>Indicadores Demográficos</i>	12
1.2.5. <i>Educación</i>	14
1.2.6. <i>Pobreza.....</i>	16
1.2.7. <i>Economía.....</i>	17
1.2.8. <i>Historia de San Esteban.....</i>	19
II. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS.....	21
2.1. OFERTA CULTURAL	21
2.2. HÁBITOS DE CONSUMO.....	22
2.3. CARTOGRAFÍA CULTURAL COMUNAL.....	23
2.3.1 <i>Patrimonio material e inmaterial</i>	23
2.3.2. <i>Catastro de infraestructura y espacios culturales.....</i>	32
2.3.3. <i>Actores y Organizaciones Culturales.....</i>	33
2.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUNICIPAL.....	35
2.4.1. <i>Antecedentes respecto a la organización municipal.....</i>	36
III. MARCO TEÓRICO	39
3.1. CONCEPTOS BÁSICOS.....	39
IV. MARCO METODOLÓGICO	45
V. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	47
5.1. CABILDOS CULTURALES	47
<i>Cabildo Cultural Sede Los Chacayes.....</i>	47
<i>Cabildo Cultural Sede Villa El Corazón</i>	48
<i>Cabildo Cultural Escuela Libertad de El Higueral</i>	49
<i>Cabildo Cultural Campos de Ahumada Bajo</i>	50
<i>Cabildo Cultural Escuela Lo Calvo</i>	51
<i>Cabildo Cultural Sector Centro, Salón José Lazcano</i>	52
<i>Cabildo Cultural extraordinario, Salón José Lazcano</i>	53
<i>Reunión con directores de establecimientos educacionales municipales.....</i>	55
<i>Validación del PMC con la comunidad.....</i>	56
5.2. ANÁLISIS FODA	58

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

<i>5.2.1. Fortalezas</i>	58
<i>5.2.2. Oportunidades</i>	59
<i>5.2.3. Debilidades</i>	60
<i>5.2.4. Amenazas</i>	61
VI. ÁRBOL DE PROBLEMAS	62
VII. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	63
7.1. MISIÓN.....	63
7.2. VISIÓN	63
7.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	63
VIII. LÍNEAS O EJES ESTRATÉGICOS	64
8.1. FOMENTO A LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y ACCESO CULTURAL	65
8.2. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	66
8.3. INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL LOCAL.....	68
8.4. PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD LOCAL	69
8.5. FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	70
8.6. TURISMO CULTURAL.....	71
IX. PLAN DE FINANCIAMIENTO	72
X. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	79
XI. ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	81
11.1. MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	82
XII. CRONOGRAMA ESTIMADO DE ACCIONES	83
XIII. BIBLIOGRAFÍA	87
XIV. ANEXOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

PRESENTACIÓN

La I. Municipalidad de San Esteban mediante el apoyo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes a través del Programa Red Cultura y mediante asesoría externa, ha desarrollado el Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de San Esteban 2017-2021, el cual se constituye como el primer instrumento de planificación cultural comunal que permitirá guiar el trabajo del Municipio en esta área, por medio de estrategias de acción de mediano y largo plazo, cuya característica principal es haber sido elaboradas de manera abierta, participativa, democrática y consensuada entre todos sus participantes.

Un Plan Municipal de Cultura corresponde a un instrumento de planificación estratégica que surge como una manera de abordar el desarrollo, administración y ejecución de proyectos locales en materia cultural, en concordancia con las políticas culturales nacionales. Este Plan, es un documento que integra un conjunto ordenado de ejes de acción, programas y proyectos, definidos por la institución municipal local mediante un proceso de diagnóstico y participación ciudadana, para llevar adelante objetivos culturales e impulsar el desarrollo cultural en el territorio en beneficio de su comunidad.

Para la elaboración de este Plan se desarrolló una importante fase de diagnóstico mediante el levantamiento de antecedentes y métodos de investigación cualitativa a través de la ejecución de talleres participativos, también llamados “cabildos culturales”, realizados durante los meses de junio, julio y agosto de 2017, permitiendo la interacción y encuentro de distintos actores presentes en la comuna.

Quienes participaron de este proceso, han facilitado el poder vislumbrar la situación actual de la diversidad de elementos que componen el desarrollo cultural, artístico y patrimonial de la comuna de San Esteban, identificando problemáticas y a la vez, generando propuestas de solución a las mismas. De los cabildos culturales, surgieron una importante cantidad de opiniones y expectativas de artistas, organizaciones sociales, culturales y público en general. Sueños que este plan pretende visualizar e impulsar.

El proceso de elaboración participativa del plan, finalizó con una jornada abierta con todos los participantes, instancia que permitió a los vecinos y vecinas de la comuna conocer y validar el PMC, y, por otro lado, la presentación y validación ante el honorable Concejo Municipal.

La implementación de este plan, permitirá fortalecer la gestión cultural municipal, desde una perspectiva de planificación local estratégica, facilitando la superación de las debilidades, la consolidación de las fortalezas, el aprovechamiento de las oportunidades y la mitigación de las amenazas observadas.

El documento tiene por objeto establecer las orientaciones para una gestión cultural local sistematizada, ordenada y planificada, donde la propia comunidad a través sus formas de organización y autogestión se empoderen del desarrollo cultural local, siendo el Municipio el ente facilitador de diversas iniciativas, de manera que la utilización de los recursos materiales y humanos se vean optimizados para beneficiar a distintos públicos y a la mayor cantidad de personas en la comuna, respecto a programas, proyectos, y cualquier acción que tenga relación con la cultura local en San Esteban.

Es importante tener en cuenta que los planes estratégicos en materia cultural no son documentos estáticos o rígidos, sino que se van modificando en la medida que las necesidades culturales y las dinámicas territoriales cambian. Su éxito, dependerá de un trabajo coordinado entre la gestión municipal y la integración de la ciudadanía por medio de una participación social activa en los programas y proyectos, que guíen el accionar de este ámbito de desarrollo.

Cabe señalar que el PMC de San Esteban no sería posible sin la participación de vecinos, artistas, cultores, gestores culturales, funcionarios públicos, profesionales de la educación, miembros de las organizaciones comunitarias de los diversos sectores de la comuna, la asesoría del equipo de profesionales, la mesa técnica compuesta por directivos y funcionarios de SECPLAN, DAEM, DOM, DIDEKO, y la coordinación constante de la municipalidad, quienes fueron impulsores y gestores de este proceso.

SALUDO ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN

Estimados Vecinos:

Estamos dando un paso sustancial en la planificación cultural de nuestra comuna de San Esteban; tras un proceso participativo que convocó a las fuerzas vivas de la sociedad civil, hemos logrado el gran desafío de concretar un Plan Municipal de Cultura (PMC), con la mirada puesta en ser realmente un instrumento de planificación territorial para San Esteban.

Nuestro San Esteban tiene mucho que ofrecer en lo turístico y cultural, por eso queremos garantizar a nuestros vecinos el acceso a la cultura y las artes. Sin embargo, esta tarea requiere de esfuerzo y planificación. De ahí que uno de los grandes desafíos que asume la Municipalidad de San Esteban es concretar el denominado “Plan Municipal de Cultura (PMC)”.

Creemos en las alianzas estratégicas que beneficien el sentir común de los vecinos en materia cultural. Por eso uno de los beneficios de este PMC es la asociación con el Consejo de la Cultura y las Artes, quienes velan para que las comunas adquieran competencias en procesos participativos y de planificación estratégica en cultura, a fin de construir planes y que éstos se articulen con la política y estrategias de desarrollo regional.

Sabemos que, con la colaboración activa y compromiso de las autoridades locales para su implementación, San Esteban construirá cultura con visión de futuro, cimentada en una comunidad protagonista de su propio destino.

RENÉ MARDONES VALENCIA
Alcalde Ilustre Municipalidad de San Esteban



SALUDO DIRECTORA CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Hemos terminado una etapa fundamental para el desarrollo cultural de las comunas que suscriben el compromiso de contar con una planificación cultural. Hoy presentamos el Plan Municipal de Cultura que es un instrumento de gestión construido colectivamente con la participación activa de la ciudadanía, y a través del cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de corto, mediano y largo plazo, incluida las estrategias para llevarlo a cabo y el presupuesto asociado a ello.

Como Consejo de la Cultura, junto con apoyar y promover estos planes, entregamos asesoría para desarrollar de una manera profesional y profunda la instalación de las unidades de cultura al interior de los municipios, porque creemos que son el contacto más directo y efectivo con la comunidad.

Los principios que subyacen tanto al proceso de elaboración de dicho plan como a la gestión del mismo son la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural, el diálogo social, la cultura como un eje del desarrollo comunal y como un derecho de todas y todos los ciudadanos.

Lo anterior porque creemos que para lograr los objetivos de tener una comuna desarrollada y sustentable, no solo basta el crecimiento económico, debemos promover el acceso equitativo a la cultura, la libertad de creación y expresión en un mundo diverso, brindar oportunidades a los artistas locales para que desarrollen todo su potencial, proteger nuestro patrimonio para preservar la memoria y hacer de nuestra comuna un lugar de encuentro y disfrute en los espacios públicos en las mejores condiciones para su habitabilidad y disfrute.



NÉLIDA POZO KUDO

Directora del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de Valparaíso.

I. ANTECEDENTES REGIONALES Y COMUNALES

1.1. Antecedentes regionales

1.1.1. Descripción sociodemográfica y territorial

La Región de Valparaíso, en su parte continental se encuentra ubicada en la zona céntrica del país, conectada con la capital, Santiago, “y con la macrozona central del país, se proyecta hacia la región de Cuyo en Argentina a través de un corredor andino (sistema Cristo Redentor) que permite conectar por vía terrestre el océano Pacífico con el Atlántico” (Estrategia de Desarrollo Regional, 2012, p.23). Al norte limita con la región de Coquimbo; al sur con la Región Metropolitana y al oeste con el Océano Pacífico. Su superficie total es de 16.396 km², y sus coordenadas geográficas se ubican entre los 32º 02' y 33º 57' grados de latitud sur y desde los 70 grados de longitud oeste hasta el océano Pacífico; comprende, además, las islas de Pascua, San Félix, San Ambrosio y el archipiélago de Juan Fernández. La capital regional es la ciudad de Valparaíso, puerto marítimo situado a 33° 03' de latitud Sur y 71° 38' de longitud Oeste.

De acuerdo a mediciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), cuenta con una superficie aproximada de 16.396,1 km², incluidas las islas esporádicas. La superficie regional representa el 2,17% de Chile Americano e Insular.

A nivel político-administrativo, la región se divide en 8 provincias y 38 comunas. Su subdivisión administrativa se destaca por ser la región que cuenta con más provincias en el país, y por contar con una provincia que latitudinalmente se encuentra frente a la tercera región, como es el caso de Isla de Pascua o Rapa nui.

1.1.2. Estrategia Regional de Desarrollo

La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) Región de Valparaíso 2020, proyecta a la región de la siguiente manera: que ésta es una Región diversa con un desarrollo sostenible para el bienestar de sus habitantes.

Agrega que en la Región de Valparaíso se ha logrado un desarrollo equitativo y solidario de todos sus territorios -continentales e insulares- gracias a la protección y puesta en valor de las personas, el patrimonio, su paisaje y recursos naturales.

Respecto a la calidad de vida, se indica que ésta se expresa en estilos de vida saludables y en la disponibilidad y uso de un entorno social, cultural y medioambiental amigable y acogedor.

La quinta región posee una estructura económica diversificada y un crecimiento sostenido que se destaca por la dinámica de los servicios, la logística y los sectores productivos, lo que se ve potenciado gracias a su ubicación privilegiada en la macrozona central, consolidándose como una región pivot en el Pacífico Sur.

En el ámbito educacional, se destaca la alta vinculación de sus universidades y centros de investigación con el sector público y las empresas, que ha permitido impulsar procesos de innovación, favoreciendo la competitividad y el desarrollo regional.

Respecto al desarrollo y difusión de la cultura de la Región, la ERD expresa que en los últimos años se ha destacado el rescate, promoción y difusión del patrimonio cultural de sus territorios, ciudades, barrios, pueblos y caseríos; favoreciendo también el surgimiento y perfeccionamiento de diversos cultores, hombres y mujeres, en variadas disciplinas. Las diversas expresiones de la cultura, fueron reconocidas por la comunidad regional y puestas en valor, y luego difundidas y expuestas a nivel regional, nacional e internacional; permitiendo consolidar, desde la heterogeneidad y especificidad local, una identificación al proyecto regional, es decir, a la estrategia regional de desarrollo.

Dentro de los 12 ejes estratégicos que posee la Estrategia Regional de Desarrollo, sobresale **“Eje Estratégico Nº6: Fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural,** vinculado a la cultura y parte integrante del ámbito de la equidad social.

En un mundo globalizado la región requiere fortalecer una identidad que contribuya a diferenciarla de otras regiones y darle mayor sentido de pertenencia a sus habitantes. En este eje se parte de la premisa que la identidad de la región está fuertemente vinculada al desarrollo de su cultura, su patrimonio y su historia, lo que le permite enfrentar su inserción en el mundo con un sello propio. Para ello, la región debe propiciar un proceso de puesta en valor de las identidades locales y las expresiones culturales que se manifiestan en sus territorios, contribuyendo a su pleno reconocimiento e integración. Se debe favorecer la preservación y el respeto de estas identidades y del patrimonio de la región, tanto cultural como natural, implementando políticas y programas orientados a satisfacer las necesidades y expectativas culturales y sociales de la población regional y sus visitantes. El desarrollo regional debe contemplar una valoración positiva de la diversidad cultural, de la libertad de creación y expresión, y de la participación y acceso igualitario de la población a los bienes y servicios culturales. Se debe poner, también, un énfasis especial en el conocimiento y respeto de las culturas de los pueblos originarios”.

Sus objetivos estratégicos son:

- Reconocer, proteger y poner en valor el patrimonio cultural de la región.
- Fomentar el desarrollo de iniciativas culturales locales.
- Potenciar el turismo cultural de la región.
- Favorecer la participación cultural de la población y su acceso a los bienes y servicios de consumo cultural.

- Promover el desarrollo de la cultura de los pueblos originarios de la región.

También se debe mencionar que dentro del eje estratégico 1, denominado como “dinamización del sistema productivo regional para el crecimiento económico y la generación de empleo”, perteneciente al ámbito del crecimiento económico, está el turismo.

Así, uno de los objetivos específicos de este eje 1 es “potenciar a la región como un destino turístico nacional e internacional”, con iniciativas como la implementación de una estrategia de desarrollo para el sector turístico; la creación de un programa de certificación de calidad de servicios turísticos; la elaboración de programas de difusión nacional e internacional del turismo regional; y la ejecución de convenios de programación territoriales para el fomento del turismo rural y de intereses especiales.

También el eje estratégico 6, que como ya mencionamos está dedicado a la cultura y la identidad regional, en su objetivo específico 3 que busca potenciar el turismo cultural de la región, se propone la iniciativa de crear un programa de fomento del turismo cultural y de intereses especiales de la región.

1.1.3. Política cultural regional CNCA

Actualmente, las políticas culturales regionales se encuentran en proceso de actualización para los años 2017-2021. Este importante instrumento de política pública, deberá ser considerado en la ejecución de este documento, una vez publicadas.

1.2. Antecedentes comuna de San Esteban

1.2.1. Ubicación y superficie comunal

La comuna de San Esteban se ubica en la Quinta Región, en la Provincia de Los Andes. Limita al norte con la comuna de Putaendo, al sur con la comuna de Los Andes. Al oriente con la República Argentina y al poniente con la comuna de Santa María.

Está dividida territorialmente en 9 distritos censales: La Hermita, Lo Calvo, San Regis, San Francisco, Campos de Ahumada, Las Juntas, Cariño Botado, La Florida y Río Colorado. Posee una superficie de 1.361,60 km².

San Esteban tiene una superficie de 51 km² y una población de 18.480 habitantes. (Datos Censales 2002 proyectados al 2015).

Figura N°1. Mapa comunal



Fuente: Biblioteca Congreso Nacional.

1.2.2. Clima

El clima en las zonas bajas de la comuna es templado cálido con una prolongada estación seca entre los meses de octubre a marzo, con un promedio de precipitaciones de 308 milímetros y una temperatura promedio de 15°C. En los sectores cordilleranos el clima es frío de tundra por altura, que se caracteriza por bajas temperaturas y precipitaciones sólidas. Esto permite la acumulación de nieve y glaciares en cumbres y quebradas de la alta cordillera¹.

1.2.3. Geomorfología

La Comuna de San Esteban es reconocida por la calidad de sus suelos y sus aguas, lo cual la convierte en una comuna agropecuaria por excelencia en la Región de Valparaíso y el País. La geomorfología de esta comuna se enmarca en la unidad geomorfológica del Valle del Aconcagua Alto, correspondiente a la cuenca del río Aconcagua, entre los 800 y 2100 msnm. Siendo modelado naturalmente por el Río Aconcagua, la Cordillera de los Andes, cerros isla, y algunos cursos de agua. No obstante, los asentamientos humanos de la comuna se ubican básicamente en las áreas planas que alcanzan alturas entre 750 y 850 m.s.n.m.

¹ Plan de Desarrollo Comunal San Esteban 2015-2019.

La comuna se inserta en la zona de la cuenca del río Aconcagua que escurre por el último de los valles que conforman la zona de los Valles Transversales y está separado del Núcleo o Valle Central por el Cordón de Chacabuco.

Hidrología: El escurrimiento superficial de la comuna está representado por el río Aconcagua, el estero San Francisco, el estero el Cobre y el río Colorado².

1.2.4. Indicadores Demográficos

Población

La información extraída del Censo de Población y Vivienda del año 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas, indica que la población nacional estaba compuesta por 15.116.435 personas, de éstas 14.400 pertenecen a la comuna de San Esteban, con una proyección de aumento en su población de un 28,5% al año 2015 respecto al 2002.

Tabla N° 1 Población año 2002 y proyección año 2015

Territorio	Año 2002	Año 2015	Variación
Comuna de San Esteban	14.400	18.480	28,3%
Región de Valparaíso	1.539.852	1.825.757	18,6%
País	15.116.435	18.006.407	19,1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Distribución por género

Con respecto a la distribución de población por género, podemos observar que existe una predominancia masculina. Según el censo 2002 el índice de masculinidad era de 102,76%. Según las proyecciones para el año 2015 esta tendencia ha aumentado levemente, ya que el índice de masculinidad es de 103,43%.

Tabla N° 2 Distribución de población por género (sexo)

Territorio	Año 2002		Año 2015		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2015
Comuna de San Esteban	7.298	7.102	9.396	9.084	102,76	103,43
Región de Valparaíso	752.828	787.024	896.720	929.037	95,66	96,52
País	7.447.695	7.668.740	8.911.940	9.094.467	97,12	97,99

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

² Ibídem.

Como lo indica la tabla anterior, en la comuna, según las proyecciones del Censo año 2015, la población estaba constituida en un 50,8% por hombres y 49,2% por mujeres.

La tabla de distribución de la población según rangos de edad permite dar cuenta del grado de juventud o envejecimiento de la población. En la tabla siguiente se muestra la estructura de la población según rangos de edad en San Esteban.

Tabla N°3 Población San Esteban según rango de edad, proyección 2015.

Edad	2002	2015	% según Territorio 2015		
			Comuna	Región	País
0 a 14	3.723	3.820	20,67	19,38	20,36
15 a 29	3.306	4.247	22,98	23,73	23,79
30 a 44	3.683	4.060	21,97	20,3	21,36
45 a 64	2.517	4.467	24,17	24,47	24,17
65 y más	1.171	1.886	10,21	12,12	10,32
Total	14.400	18.480	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

A partir de esta información se puede establecer que la mayor parte de la población infantil de San Esteban se concentra entre los 0 y 14 años aproximadamente con un 20,67%; luego la población adolescente y joven entre los 15 a 29 años corresponde a un porcentaje de 22,98%; por otro lado, se observa que la población adulta agrupada entre 30 y 44 años representa el 21,97% del total; el rango de edad más representativo de la comuna lo compone la población entre los 45 a 64 años con un 24,17%. Finalmente, el segmento entre los 65 años y más constituye el 10,21% de la población.

Población Indígena

La población originaria presente en la comuna de San Esteban en el año 2002 era del orden de un 0,98% de la población total observada. Del total de habitantes de la comuna, el 0,88% pertenece a población de origen Mapuche, siendo la más representativa.

Tabla N°4 Población indígena en San Esteban

Etnia	Cantidad de Personas	
	Total	Porcentaje
Alacalufe	0	0
Atacameño	4	0,03
Aimara	2	0,01
Colla	3	0,02
Mapuche	126	0,88
Quechua	0	0
Rapa Nui	3	0,02
Yámana	1	0,01

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

Ninguno de los anteriores	14.261	99,03
Total	14.400	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, INE.

1.2.5. Educación

Estos indicadores permiten tener una visión resumida de la realidad comunal, de acuerdo a la información entregada por el MINEDUC al año 2014, la que puede ser comparada con datos más actualizados de la Municipio de la comuna de San Esteban.

Se encuentra dentro de la información insumada, los tipos de establecimientos educacionales que imparten educación escolar en las comunas del país. Los datos sirven para comparar la comuna, con la región y el país, entender cómo se distribuyen los establecimientos por dependencia municipal, particular subvencionado, particular pagado y si han existido variaciones entre los últimos dos años comparados.

Tabla Nº5. Establecimientos educacionales por dependencia 2012-2014

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	145	144	1.131	1.106
Municipal DAEM	12	12	321	318	4.383	4.225
Particular Subvencionado	1	1	691	705	5.965	6.065
Particular Pagado	0	0	107	99	625	595
Corporación de Administración Delegada	0	0	6	6	70	70
Total	13	13	1.270	1.272	12.174	12.061

Fuente: Base de establecimientos educacionales, MINEDUC.

Según la información del MINEDUC, en la comuna de San Esteban, la matrícula ha disminuido al año 2014, en comparación con el 2012:

Tabla Nº6. Matrícula por dependencia 2012-2014

Matrícula según Dependencia	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	52.331	49.003	451.091	429.479
Municipal DAEM	1.660	1.556	71.846	68.593	908.804	875.155
Particular Subvencionado	103	103	198.705	203.099	1.887.180	1.919.392
Particular Pagado	0	0	26.125	27.378	254.719	270.491
Corporación de Administración Delegada	0	0	5.088	4.799	49.473	46.802
Total	1.763	1.659	354.095	352.872	3.551.267	3.541.319

Fuente: Base de establecimientos educacionales, MINEDUC.

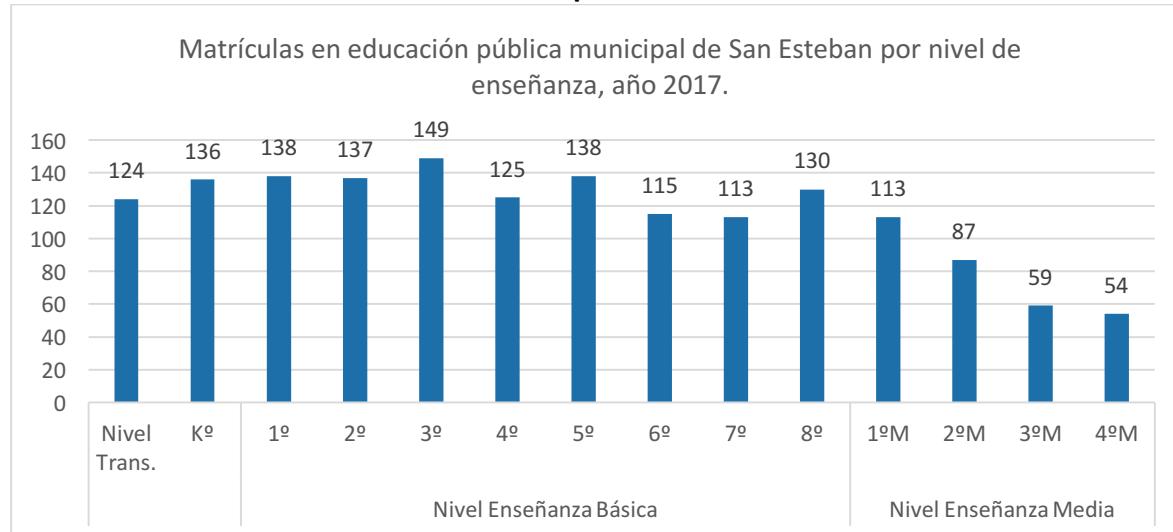
Establecimientos de Educación Municipal

La comuna de San Esteban posee un total de 12 establecimientos educacionales públicos de dependencia municipal:

- Escuela Padre Humberto Muñoz, Bajos Campos de Ahumada
- Escuela Inclusiva San Lorenzo, Foncea
- Hermano Fernando de la Fuente, Altos Campos de Ahumada
- Escuela Mixta, Lo Calvo
- Escuela Básica Río Colorado
- Escuela Básica Silvio Zenteno, La Florida
- Escuela Básica El Cobre
- Escuela Básica San Francisco
- Escuela El Corazón, El Cariño
- Escuela Libertad, El Higueral
- Escuela Pablo Neruda
- Liceo San Esteban

La matrícula total en establecimientos de educación municipal de la comuna de San Esteban en el año 2017 es de 1618 alumnos(as), dentro de los cuales 1045 corresponde a enseñanza básica, 313 a enseñanza media y 260 a pre básica.

Gráfico Nº1. Matrículas por nivel de educación 2017



Fuente: Dirección de Educación Municipal de San Esteban.

1.2.6. Pobreza

Con la nueva metodología utilizada en la encuesta CASEN, hoy es posible dar cuenta que en nuestro país la pobreza no sólo se reduce a términos de ingresos³, sino que también hay una serie de otros factores que inciden en que una persona se encuentre en situación de pobreza.

En este sentido, la nueva medición multidimensional de la pobreza⁴ permite identificar de mejor manera las carencias que presentan los hogares de nuestro país, con el objetivo de hacerles frente y así lograr el bienestar de la población.

**Tabla Nº 7. Población según pobreza por Ingresos CASEN 2011 y 2013, Metodología SAE
CASEN 2011-2013**

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de San Esteban	27,86	14,63
Región de Valparaíso	24,5	15,6
País	22,2	14,4

Fuente: Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013 Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN, Ministerio de desarrollo social.

A nivel regional lo índices demuestran que en la región de Valparaíso la pobreza por ingresos descendió de un 24,5% en 2011 a un 15,6% en 2013, mientras que las cifras estimativas en la comuna de San Esteban bajaron de un 27,86% en 2011 a un 14,63 en 2013. No obstante, la pobreza por ingresos en la Región para el año 2015, registró un descenso de un 15,6% a un 12%, y a nivel nacional una disminución de 14,4% a 11,7%.

Con respecto a los índices de pobreza multidimensionales, es preciso decir de acuerdo a las últimas cifras a nivel nacional del año 2015, que, la pobreza multidimensional, que registra educación, salud, vivienda y entorno y trabajo y seguridad social, cayó de 20,4% a 19,1%.

La pobreza multidimensional ayuda a configurar una visión más completa de la pobreza, acercándose a una visión integral de lo que significa el fenómeno de la pobreza y como es vivenciada en el territorio.

3 La nueva metodología de medición de pobreza por ingresos da cuenta de prácticas utilizadas a nivel mundial en medición de pobreza, del actual nivel de desarrollo del país y de los estándares más altos que nos imponemos como sociedad.

4 En el caso chileno, la metodología de medición de pobreza multidimensional considera carencias en las dimensiones de: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, y Vivienda, y cada una de ellas es considerada igualmente importante (tienen el mismo peso relativo).

1.2.7. Economía

Dentro de los principales rubros productivos en la comuna de San Esteban, registrados según el número de empresas y ventas (UF) los años 2013-2015, se encuentran:

Tabla N° 8. Número de empresas y ventas (UF) por rama de actividad 2013-2015

Rubro	2013		2015	
	Número de Empresas	Ventas (UF)	Número de Empresas	Ventas (UF)
A - agricultura, ganadería, caza y silvicultura	386	3.015.448,7	375	3.071.066,1
B - pesca	1	*	1	*
C - explotación de minas y canteras	7	*	8	*
D - industrias manufactureras no metálicas	54	365.738,4	60	288.143,3
E - industrias manufactureras metálicas	19	28.730,4	24	37.167,6
F - suministro de electricidad, gas y agua	4	*	5	*
G - construcción	69	127.414,0	88	146.889,4
H - comercio al por mayor y menor, rep. Veh. automotores/enseres domésticos	271	691.876,8	289	638.750,3
I - hoteles y restaurantes	38	193.145,4	39	217.500,3
J - transporte, almacenamiento y comunicaciones	89	82.233,0	97	62.678,7
K - intermediación financiera	8	*	11	16.328,1
L - actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	48	100.200,6	56	60.360,0
M - Adm. Pública y defensa, planes de Seg. Social afiliación obligatoria	1	*	1	*
N - enseñanza	0	0,0	1	*
O - servicios sociales y de salud	7	*	10	*
P - otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	20	2.202,7	25	6.011,5
Q - consejo de administración de edificios y condominios	1	*	2	*
R - organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0,0	0	0,0
Sin información	1	*	2	*

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Al analizar el tejido empresarial de la comuna, según la actividad económica a la que las empresas pertenecen, se puede observar que al año 2015 existían siete actividades económicas que en conjunto representan el 91,8% del total de empresas de la comuna, estas son, en primer lugar Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura con una participación en el total que alcanza al 34,3%; en segundo lugar Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores, Enseres Domésticos con un 26,4% de las empresas de la comuna; en tercer lugar, aparece el sector Transporte, Almacenamiento y

Comunicaciones con un 8,9%; en cuarto lugar se encuentra el rubro Construcción con un porcentaje de participación del 8%; le sigue en quinto lugar las Industrias Manufactureras No Metálicas con un 5,5% del total de empresas; luego en sexto lugar se ubican las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con un 5,1%; y por último se ubica el sector de Hoteles y Restaurantes con un 3,6% del total de empresas de la comuna. El 8,2% de las empresas restantes se reparten entre 10 categorías de actividad, todas con participaciones menores al 2,5%.

Respecto al número de trabajadores dependientes por rama de actividad 2011-2013-2015 en la comuna de San Esteban, se informa:

Tabla N°9. Número de trabajadores por rama de actividad

Rubro	2011	2013	2015
	Nº de Trabajadores Dependientes Informados	Nº de Trabajadores Dependientes Informados	Nº de Trabajadores Dependientes Informados
A - agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.841	2.530	2.648
B - pesca	0	0	0
C - explotación de minas y canteras	43	77	118
D - industrias manufactureras no metálicas	432	382	157
E - industrias manufactureras metálicas	45	40	30
F - suministro de electricidad, gas y agua	165	12	9
G - construcción	344	291	327
H - comercio al por mayor y menor, rep. Veh. automotores/enseres domésticos	262	277	126
I - hoteles y restaurantes	297	328	336
J - transporte, almacenamiento y comunicaciones	57	64	38
K - intermediación financiera	6	4	8
L - actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	24	39	34
M - adm. Pública y defensa, planes de seg. Social afiliación obligatoria	245	421	445
N - enseñanza	0	0	4
O - servicios sociales y de salud	29	34	40
P - otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	6	6	9
Q - consejo de administración de edificios y condominios	0	7	21
R - organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Servicio de Impuestos Internos (SII).

1.2.8. Historia de San Esteban

Existen dos años que marcan la historia de San Esteban. La primera es 1740, año en que se funda la vecina comuna de San Felipe y que conlleva a la consolidación del Camino Real, hoy Tocornal⁵, que conectaba la zona central del país con Mendoza y conectando con los pequeños poblados del sector. Luego viene 1936, año en que se funda la comuna con el nombre y los límites que conocemos hasta hoy.

El nombre San Esteban se debe a la advocación al Santo de la Iglesia Católica apedreado en Jerusalén, considerado el primer mártir del cristianismo. En su nombre fue erigida la Parroquia de la comuna, ubicada frente a la Plaza de Armas. El nombre de la comuna en un principio era "San Esteban de Aconcagua Arriba".

San Esteban se ubica en la Provincia de Los Andes, Región de Valparaíso. El territorio que ocupa actualmente la comuna, y que abarca toda la extensión ubicada al Norte del Río Aconcagua, se denominaba antiguamente "Aconcagua Arriba".

El 30 de noviembre de 1885, Domingo Santa María decreta la división del Departamento de San Felipe en divisiones y distritos. El 24 de diciembre de 1891 se promulgó la ley que creó la Comuna de Las Juntas, antecesora de San Esteban. Siete años después, Federico Errázuriz Echaurren otorgó el título de Villa de San Esteban a la aldea (30 de octubre de 1898).

Tenemos, por tanto, un periodo intermedio entre 1891 y 1927 durante el cual la comuna existió con el nombre de Las Juntas, manteniendo un municipio y una distribución territorial que consideraba los mismos límites actuales⁶. Esta comuna fue anexada a Los Andes en 1927 y luego recobraría su sitial con la creación de San Esteban, un 24 de agosto de 1936, durante la presidencia de Arturo Alessandri Palma, quien además dispuso anexar su territorio al Departamento de Los Andes, dejando de pertenecer al Departamento de San Felipe. La constitución de la Municipalidad de San Esteban se efectuó el 20 de noviembre de 1936. San Esteban pertenece al Distrito Electoral N° 11 y a la 5^a Circunscripción Senatorial, Quinta Interior.

Como se señala en "Historia de San Esteban 1740-1936" de Abel Cortes y Marcelo Mardones "Con esta decisión, los territorios de San Esteban quedan descuidados de la atención pública y la gestión local, con lo que se pierde tiempo en iniciativas de desarrollo para la comuna".

Dentro de los procesos históricos los autores de la "Historia de San Esteban" destacan la agricultura como el factor que toca a toda la sociedad local, definiendo sus formas de vida y sus clases sociales donde "la sociedad rural se conforma por una élite que controla el poder económico y político administrándolo en base a una creciente sofisticación de sus

⁵ "Historia de San Esteban 1740-1936" (2009), Ediciones Pocuro, Abel Cortes Ahumada y Marcelo Mardones Peñaloza.

⁶ Ibídem.

habitaciones, vestuario y carrozados. Luego un grupo de medianos propietarios, algunos funcionarios públicos y comerciantes detallistas en los mercados urbanos cercanos; para terminar con una gran masa heterogénea del mundo popular, de peones, inquilinos, arrieros, pequeños propietarios, vagabundos y delincuentes”⁷.

Otro aspecto que destacan del período los autores, es el Camino Real que era usado desde el siglo XVI y que se usaba como paso cordillerano, conectando Valparaíso y Santiago con Mendoza y, a su vez, generando un aumento de la población a su vera y un movimiento importante hasta antes de la construcción del Ferrocarril Trasandino y la ruta internacional, en el siglo XX.

También se destaca en la “Historia de San Esteban” como hito muy relevante la decisión de la Iglesia Católica de emplazar La Parroquia de San Esteban, que sumado a la donación de la familia Zamora del Villar de los terrenos donde actualmente está la casona y parque La Ermita generando “la apertura de un proceso de creación de un centro social y público en torno al templo parroquial y la plaza, con edificios estatales y tiendas que se irán adosando desde fines del siglo XIX. Este lugar va a concentrar las actividades sociales, públicas, religiosas, administrativas y policiales, lo que tenderá a organizar y jerarquizar el espacio rural en torno a este centro”⁸.

Imagen Nº1. Parroquia de San Esteban



Fuente: <http://www.ucvmedios.cl/minisitios/corevalparaiso/provincia-los-andes.php?comuna=san-esteban>

⁷ Ibídem.

⁸ “Historia de San Esteban 1740-1936” (2009), Ediciones Pocuro, Abel Cortes Ahumada y Marcelo Mardones Peñaloza.

II. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

2.1. Oferta cultural

En este ámbito destacan las actividades organizadas por el municipio, ya que componen en su mayoría la oferta cultural de San Esteban, quedando detrás algunas actividades organizadas en su mayoría por clubes de huasos y de rayuela, además de agrupaciones folclóricas y organizaciones sociales, que tienen menos difusión.

De este modo, es el municipio el que concentra la mayor oferta cultural en la comuna, entregando actividades durante todo el año que son abiertas a la comunidad, gratuitas en su entrada y que se vinculan estrechamente con las tradiciones del campo chileno, sello en la vida de los habitantes de San Esteban.

Febrero

- Trilla a Yegua Suelta
- Fiesta de la Chaya

Marzo – Abril

- Gala del Vino

Mayo

- Cruz de Mayo Los Chacayes – Baile Chino

Septiembre

- San Miguel Arcángel – Baile Chino
- Actividades Fiestas Patrias
- Día Mundial del Turismo
- Bienvenida de la Primavera

Diciembre

- Aniversario de San Esteban

Durante todo el año

- Rodeos
- Folclor
- Rayuela

A lo anterior, podemos sumar las actividades que organizan las escuelas de la comuna, donde destaca el campeonato de cueca natural, donde no se imponen técnicas de danza y se invita a la comunidad a participar sin necesidad de tener experiencia o técnica de nuestro

baile nacional. También se han realizado seminarios con temáticas culturales, patrimoniales y tradicionales al alero de los establecimientos educacionales de San Esteban, transformándose así en actores sumamente relevantes y aliados estratégicos de la gestión municipal cultural, para lograr los objetivos de alcanzar a todos los sectores de la comuna y permitir el acceso de los vecinos a actividades artísticas y el patrimonio cultural.

2.2. Hábitos de consumo

La comuna de San Esteban no posee estadísticas oficiales de acceso y consumo cultural. Sin embargo, es posible conocer algunos indicadores de acceso a la Biblioteca Pública Municipal.

Tabla Nº 10. Estadísticas de acceso, Biblioteca Pública Municipal de San Esteban

Año	Nº usuarios registrados	Nº sesiones de acceso	Nº personas alfabetización digital	Nº personas alfabetización digital complementada	Nº Préstamos de Libros
2014	79	1471	18	82	0
2015	74	1904	17	41	0
2016	39	2348	7	12	816
Total	192	5723	42	137	816

Fuente: Elaboración propia con datos informados por la DIBAM.

Como lo indica la tabla anterior, entre los años 2014 y 2016 la Biblioteca generó un registro de 192 usuarios; en el mismo período se han beneficiado 179 personas con capacitación en alfabetización digital y digital complementada; y los índices que más generan el uso del espacio, son los relacionados con las sesiones de acceso a internet a través del programa BiblioRedes, donde se aprecia que, de 1417 sesiones en el 2014, se aumentó a 2348 en el 2016.

Cabe señalar, desde el año 2012 la Dibam instruyó a las Bibliotecas que, debían para registrar sus indicadores debían pasar la colección al Programa Aleph de Préstamos, porque de otra forma no se consideraban las cifras de préstamo. Esta Biblioteca logró implementar el sistema solo a partir de agosto 2015, es por ello que, sólo se registra el préstamo anual de 816 libros en el 2016.

2.3. Cartografía cultural comunal

2.3.1 Patrimonio material e inmaterial

Petroglifos del Cerro Paidahuén

Uno de los puntos de atractivo y valor patrimonial arqueológico más importantes de la comuna se encuentra en el sector del cerro Paidahuén. Éste se ubica en la ribera norte del río Aconcagua, en una formación “de rocas volcánicas del tipo andesíticas pertenecientes a la formación cretácica de arrellanes. En el extremo sur de este cerro, y no a más de 100 metros de altura se ubican los petroglifos, que en la actualidad se encuentran rodeados por viñas. Los bloques grabados están concentrados en seis sectores bien definidos, distanciados entre 45 y 80 metros”⁹.

El “Parque Arqueológico Paidahuén”, se ha transformado en un sitio de enorme importancia patrimonial y turística para la zona de Aconcagua. El sitio es de gran relevancia patrimonial arqueológica, situado en la cima del cerro del mismo nombre, al interior de la Viña San Esteban, su valor radica en que en el sitio se pueden apreciar más de 500 petroglifos.¹⁰

Imagen Nº2. Petroglifos Cerro Paidahuén



Fuente: <http://www.contenidoslocales.cl/content/51250/petroglifos-cerro-paidahuen>

⁹ <http://www.contenidoslocales.cl/content/51250/petroglifos-cerro-paidahuen>

¹⁰ www.chileestuyo.cl

Existen varias teorías respecto a la intención de los pueblos antiguos del Valle de Aconcagua al dejar testimonio en las rocas de su vida y lo que los rodeaba. Una apunta a un sistema de comunicación entre ellos y la otra a dejar testimonio de su paso por ese territorio en particular.

Respecto al origen de los petroglifos del cerro Paidahuén, que no son los únicos en la comuna de San Esteban, hasta hoy se debate si son propios de la cultura Aconcagua o si tienen influencias de otros pueblos que habitaban la zona central de Chile.

En lo que sí está de acuerdo la comunidad, es en que todos los petroglifos de San Esteban deben ser protegidos y preservados a las futuras generaciones, permitiendo conservar las raíces del Valle de Aconcagua de la comuna.

Esta área de vestigios tiene entre quinientos y mil años de antigüedad y es un lugar perfecto para ser visitado por estudiantes, e incluso adultos mayores, así como también por turistas que gustan de la vida al aire libre, la montaña y por supuesto el buen vino.¹¹

El circuito invita a deleitarse con varias alternativas relacionadas con el mundo vitivinícola, en donde además se puede acceder a la sala de ventas de la Viña San Esteban.

Ruinas arqueológicas Cerro Mocoén

Apreciables desde casi cualquier sitio del Valle de Aconcagua, este importante cerro otorga desde su cumbre vistas de gran belleza además de ser un buen desafío para los cultores del andinismo y de las excursiones.

Durante el ascenso es posible gran cantidad de flora y fauna nativa, como pumas, zorros cóndores, etc. Sin embargo, uno de los elementos más destacados del cerro son las ruinas arqueológicas consistentes en un número importante de petroglifos, pucará y restos de cerámica que datan de la época pre-incaica.¹²

El Mocoen posee una identificación especial con los habitantes del valle desde al menos los tiempos en que el valle era habitado por los incas. Existen abundantes vestigios de presencia incaica en la zona, incluyendo pucará y restos de cerámicas, principalmente. Incluso en nuestros días el cerro tiene estrecha relación con el valle y su gente: una representación de su contorno es utilizada en el escudo de la ciudad de Los Andes. También es utilizado como emblema en muchos de los productos elaborados en la zona.¹³

¹¹ Guía Turística Valle de Aconcagua. P.47.

¹² Ibídem.

¹³ <http://www.andeshandbook.org/montanismo/cerro/291/Mocoen>

Al cerro se accede por el sector del camino internacional o por la localidad de San Esteban. Su nombre proviene del mapudungun "muncu" (rendondo) y "ngen" (ser), y quiere decir ser redondo.¹⁴

Sector El Cariño Botado

Es uno de los sectores de la comuna que mayor relevancia tiene dentro de la historia de la independencia chilena, con un gran potencial turístico. Según la versión del gran escritor y folclorólogo chileno Oreste Plath¹⁵, los vecinos de un caserío de San Esteban alertados de que venía San Martín con su ejército desde Argentina para ayudar en la independencia de Chile el año 1817, decidieron hacerle un “cariño” a los soldados, preparando un banquete. “Sin embargo, cuando todo estaba listo para recibir a los soldados de la libertad, se supo que la columna desvió su ruta, por orden de San Martín, por lo que los preparados quedaron abandonados, el cariño tirado. Y de esta ocasión tomó el nombre de Cariño Botado”¹⁶.

Se toma la decisión de desviar el camino para reunirse con la otra columna del Ejército de los Andes, que había llegado a Chile por el paso de Los Patos, en la comuna de Putaendo. La historia habla de dos posibles motivos para esto. Uno indica que los apremiaba el tiempo y debían llegar hasta Curimón, en San Felipe, donde estaba ya el General San Martín. El otro apunta a que tanto movimiento de los vecinos que preparaban la recepción en San Esteban, habría despertado las sospechas de los oficiales independentistas, de que los esperaban los realistas con una emboscada.

Como haya sido, lo concreto es que los soldados no pasaron por el lugar, dejando a los vecinos con todas las preparaciones culinarias y las bebidas servidas, y con el correr de los lustros y décadas pasó a nombrarse a este sector de la comuna como “Cariño Botado”.

Por el camino que pasa por Cariño Botado se accede a las famosas termas El Corazón y a la Viña San Esteban. Aquí esperan al visitante, el museo y restaurante Casa e' Campo, el taller de Cerámicas Manque de estilo italiano y los burbujeantes caldos de la histórica “Chicha Zelaya”.¹⁷

Sector Campos de Ahumada

Campos de Ahumada es una pintoresca y tradicional localidad de montaña, ubicada sobre los 1.600 m.s.n.m. en las faldas del cerro Alto del Cobre, en la comuna de San Esteban. Desde Campos de Ahumada se pueden realizar distintos circuitos de senderismo, con diversos niveles de dificultad y para múltiples públicos objetivos. Cuatro de ellos son: el tramo del

¹⁴ Fernández Fraile, Maximino (1972). "Nombres indígenas de montañas chilenas", Club Nays (pág.46).

¹⁵ <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3631.html>

¹⁶ <http://www.oresteplath.cl/mapa/aconcagua/carinobotado.htm>

¹⁷ Guía Turística Valle de Aconcagua. P.47.

Sendero de Chile hacia las mesetas de Jahuel (esto es comuna de Santa María) (conecta con Tramo Orlonco en El Zaino); Quebrada Los Barros-Esteros San Francisco; Laguna El Copín; y Cerro Alto del Cobre.¹⁸

Casa San Regis

La Casa San Regis es una casona del siglo XVIII, que conserva la arquitectura y distribución original de su construcción. Una de las mejores infraestructuras coloniales conservadas de la comuna. Hoy convertida en hostal y centro de eventos, posee una historia rica y muy arraigada en la comunidad de San Esteban, que se remonta a la entrega que hizo la Corona Española a Don Andrés Toro de Mazote, donde se emplazó esta casa colonial, con una fecha estimada de construcción cercana a la fundación de San Felipe, en 1740.

Imagen Nº3. Casa San Regis



Fuente: <http://casasanregis.cl/>

Esta propiedad perteneció a los Jesuitas, a familias españolas y nacionales hasta llegar a la familia Arribas, en 1970. Actualmente, la Casa San Regis está administrada por Alexis Arribas y su esposa Marcela Zenteno.¹⁹

Casona La Ermita

Ubicada en el centro de la comuna, esta propiedad es una de las más reconocidas por los habitantes de San Esteban como patrimonio arquitectónico. Antiguamente todo el sector de La Ermita era un fundo cuyo origen es anterior a la creación de la comuna y se cree que la actual casona “fue encargada por la familia Espínola, a un profesional, para remplazar una vivienda anterior. La casa no se encuentra dentro de las características tradicionales aceptadas hasta este momento para la vivienda rural, sino que responde a una tipología distinta introducida a principio de siglo, “villa” o vivienda de agrado. Esto lo hace destacarse

¹⁸ Ibídem

¹⁹ [//casasanregis.cl/quienes-somos/](http://casasanregis.cl/quienes-somos/)

dentro del sector y le otorga una imagen particular que favorece el objetivo propuesto de su reciclaje como casa de la cultura”²⁰. De hecho, la Municipalidad de San Esteban se encuentra en la actualidad buscando financiamiento para el diseño de un futuro centro cultural, demanda ciudadana muy sentida y que se refleja a cabalidad en este Plan Municipal de Cultura.

Fiestas Locales

En San Esteban se celebran varias fiestas durante el año, la mayoría de ellas coordinadas y organizadas por la Municipalidad. A estas celebraciones podemos sumar durante todo el año las jornadas organizadas por vecinos y organizaciones de rodeo, trilla y rayuela.

En el mes de febrero se realiza en la comuna la Trilla a Yegua Suelta y la Fiesta de la Chaya, ambas actividades destacadas durante el verano que poseen una gran participación de vecinos de San Esteban y sus alrededores.

Durante el mes de marzo o abril, dependiendo del factor climático, se realiza la Gala del Vino, que este año 2017 vivió su cuarta versión. Esta actividad ha posicionado a San Esteban dentro de la región como un polo de turismo entorno a la industria del vino del Valle de Aconcagua, donde además se escoge una reina y se presentan en un escenario diversos artistas nacionales, regionales y locales, dando vida a la antigua tradición de la vendimia.

En el mes de mayo se realiza la actividad patrimonial más potente de la comuna y una de las más importantes del Valle de Aconcagua, como lo es la Fiesta de la Cruz de Mayo de Los Chacayes, que además congrega a distintas cofradías de bailes chinos de la zona.

El mes de septiembre se vive cargado de fiestas y actividades comunales. Dentro de las más importantes, podemos destacar el baile chino de San Miguel Arcángel, las actividades propias de Fiestas Patrias, la conmemoración del Día Mundial del Turismo y la Bienvenida de la Primavera que organiza el municipio local.

Finalmente, durante diciembre se realizan variadas actividades artísticas, culturales, artesanales y cívicas, en el marco del Aniversario de la comuna de San Esteban.

Trilla a yegua suelta de San Esteban

Durante enero y febrero en la zona centro y sur la cosecha del trigo da lugar a la trilla, que en San Esteban se lleva a efecto a la antigua usanza, donde en un corral circular denominado *era*, se echan a galopar yeguas y caballos que pisotean las gavillas para separar la paja del grano. A la participación de los animales, se suman jinetes, arreadores que guían las yeguas

²⁰ <http://www.contenidoslocales.cl/content/51212/casona-la-ermita-de-san-esteban>

con sus huascas y los tradicionales horqueteros, campesinos que se ubican en el centro del círculo y que tienen la misión de ir distribuyendo el trigo. La trilla es una festividad patrimonial de San Esteban, ya que además de ser una de las actividades campesinas más completas, se complementa con presentaciones artísticas de grupos folclóricos y de danza de la comuna y nacionales, juegos tradicionales campesinos, misa a la chilena, gastronomía típica, concursos, vino, chicha, paseos a caballo, artesanía y productos locales. Es una fiesta que además de atraer muchos visitantes a nivel nacional, cohesiona a la comunidad en torno a sus tradiciones y costumbres.

Esta fiesta típica en San Esteban surge el año 1977 con el nombre de Fiesta Campera, con la finalidad de reunir fondos para el Cuerpo de Bomberos de la comuna. Desde su inicio ha tenido el apoyo de la Municipalidad de San Esteban y la idea de reunir fondos haciendo esta fiesta surge de los mismo voluntarios bomberiles que estaban vinculados al mundo huaso y tradicional. Con el correr de los años la actividad fue tomando cada vez más fuerza y también posicionándose dentro de las actividades típicas que se realizan en la zona central del país.

Con el tiempo se incluyeron juegos típicos, un show artístico, degustaciones de comidas criollas, cumpliendo así la doble función que se trazaron sus fundadores: reunir fondos para el Cuerpo de Bomberos de San Esteban y conservar las tradiciones campesinas que se viven en la comuna.

La fiesta tradicional se realiza en el parque La Ermita, sector céntrico de la comuna que reúne las condiciones de espacio, con cerca de 20.000 mt² de superficie y flora nativa, donde se reciben alrededor de 3000 personas cada día.

Fiesta de la Cruz de Mayo de Los Chacayes

Esta fiesta que se realiza en el sector de Los Chacayes, según la tradición oral de San Esteban tiene más de 200 años y es, en conjunto con los bailes chinos de la comuna, una de las actividades más importantes que reflejan y transmiten la identidad del Valle de Aconcagua. Esta celebración tiene sus orígenes en el hemisferio norte, en el momento de la primavera, y fue adoptada y adaptada como propia en América, Chile y Aconcagua, conectándose con la época de entrada al invierno y las rogativas por abundante lluvia que permitiera tener pasto en la montaña para los animales.

"La festividad de Mayo de los Chacayes, en su antigua celebración de la procesión de la Cruz al cerro (tomada de la unión de los adoratorios prehispánicos), de adorno con flores y hojas de palmera, de celebración en tiempos invernales, de la concurrencia de chinos (hispano-indígena) y de cantores a lo divino (tradición pagano-cristiana europea), bebe de esos

sincatismos, de esas conjunciones, de pasados diversos que se actualizan en la celebración”²¹.

A lo anterior se puede sumar lo que plantea el historiador y coordinador en Aconcagua del CITYP, Abel Cortez, quien propone que esta fiesta además de tener ese valor de rogativa y combinación de tradiciones occidentales y propias de los pueblos originarios del Valle de Aconcagua, también “recrea y celebra los lazos comunitarios”, transformándose en una instancia de vínculo de los habitantes del sector de Los Chacayes con el resto de la comuna y la zona precordillerana de la región.

En el libro “La Cruz de Los Chacayes de Andrés García Silva y Francisco Iturriaga Vargas (2014) se narra en voces de los protagonistas, los vecinos que han recibido la tradición oral, la historia de la fiesta y del lugar de adoración de la cruz.

“Antiguamente, en la localidad de Los Chacayes, se celebraban tres cruces reconocidas por la comunidad. Una pertenecía al Señor Cruz Zaldívar, miembro de una de las familias más antiguas de la localidad de Los Chacayes. Don Cruz, como era conocido por parientes y amigos fue uno de los precursores de la ceremonia. Cuenta la leyenda que don Cruz se encontró la Cruz en las inmediaciones de su predio durante una faena triguera”²².

Existe en el lugar una segunda Cruz, que perteneció a una familia antigua del sector compuesta por Flora Astudillo y su esposo Armando Urtubia. Hoy sus descendientes mantienen viva la fiesta y es a esta Cruz en particular a la que se le atribuye el surgimiento del baile chino que la celebra.

Hay una tercera cruz de la que los autores del libro “La Cruz de Los Chacayes” no tiene mayores antecedentes, excepto que proviene del sector de Río Colorado y que era de la señora Juana Leiva, la que fue trasladada al sector.

Si bien un principio se adoraban las cruces por separado, durante todo el mes de mayo, en la actualidad se celebran las tres cruces juntas, dos días a fines de mayo, en un sector llamado la Casa de la Cruz, que pertenecía a la familia de Flora Astudillo y Armando Urtubia y que hoy es venerada por Anita Urutibia “hija y heredera directa de la tradición de la Cruz de Mayo”²³

Bailes Chinos

En la comuna existen dos Bailes Chinos. Uno es el de La Cruz de Mayo de Los Chacayes y el otro de San Miguel. El año 2014, los bailes chinos fueron declarados Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

²¹ “La Cruz de Los Chacayes” (2014), Ediciones Pocuro, Andrés García Silva y Francisco Iturriaga Vargas.

²² Ibídem.

²³ Ibídem.

“De origen mestizo, el Baile Chino se vincula a la fiesta de la Virgen de Andacollo y su aparición ocurre tras desaparecer la encomienda minera, a fines del siglo XVII. Posteriormente se expandió hacia la zona central de Chile y resto del Norte Chico. Estos colectivos de danza ceremonial están conformados por familias y vecinos de una localidad, son autónomos y participan solidariamente en festividades con que se acostumbra venerar la imagen sagrada de algún poblado rural. Su devoción se expresa mediante música instrumental, danza y canto de rogativa. El canto posee formas hispánicas, como copla y décima espinela, mientras flautas y tambores —instrumentos característicos del género— tienen antecedentes prehispánicos.

Imagen Nº4. Baile Chino Cruz de Mayo Los Chacayes



Fuente: www.loandesonline.cl

El Baile Chino se forma en dos columnas paralelas de cinco o más flautas; entre éstas se ubican los tambores. En la testera van portaestandartes y abanderados”²⁴.

Respecto al baile chino de La Cruz de Mayo de Los Chacayes, surge a partir específicamente de esta celebración y tiene como fin precisamente dedicarse a la adoración de la Cruz de

²⁴ <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/05/mapa-valparaiso.pdf>

Mayo. Según el libro “La Cruz de Los Chacayes” de Andrés García Silva y Francisco Iturriaga Vargas, “el origen del baile chino de Los Chacayes se asocia directamente con el inicio de la veneración de la fiesta de la Santísima Cruz. Por condición, este baile pertenece exclusivamente a la Cruz de los Chacayes”²⁵.

En sus orígenes, esta cofradía de baile chino estaba compuesta por la familia Urtubia-Astudillo, luego se une al baile de Cruz Zaldívar, hasta llegar a la actualidad en que se conforma por familiares y amigos de esta localidad.

Poseen personalidad jurídica desde el año 2009 y son considerados unos de los más antiguos de la zona.

La otra cofradía de baile chino presente en la comuna es la del sector de San Miguel.

Imagen Nº5. Baile Chino San Miguel



Fuente: Facebook Fondart Rescate Bailes Chinos San Esteban

²⁵ “La Cruz de Los Chacayes” (2014), Ediciones Pocuro, Andrés García Silva y Francisco Iturriaga Vargas.

2.3.2. Catastro de infraestructura y espacios culturales

Actualmente, la comuna de San Esteban posee solamente 1 infraestructura cultural correspondiente a la Biblioteca Pública Municipal, y al menos se identifican 5 espacios de diversa naturaleza, y de titularidad pública que se utilizan para realizar variadas actividades y eventos artísticos, sociales, culturales, deportivos, así como celebraciones comunales y reuniones públicas.

Por otro lado, sedes vecinales y/o comunitarias que son usadas por distintas agrupaciones artísticas para realizar ensayos. Y finalmente, los establecimientos educacionales para actividades culturales locales.

Tabla N°11. Catastro de espacios culturales públicos de San Esteban

Tipo	Nombre	Titularidad (Dependencia)	Tipo De Espacio	Tipo de Espacios (Equipamiento)	Dirección	Contacto
Infraestructura Cultural	Biblioteca Pública Municipal	Público (Municipalidad de San Esteban)	Biblioteca	Salón de Lectura (Sillas, mesas). Computadores.	Alessandri N° 95 San Esteban	ayma48@yahoo.es
Otra Infraestructura Con Uso Cultural	Salón José Lazcano	Público (Municipalidad de San Esteban)	Sala de conferencias y presentaciones pequeñas	Posee proyector y sistema de amplificación	26 de diciembre N° 654 San Esteban	Municipalidad
Otra Infraestructura Con Uso Cultural	Plaza De Armas	Público (Municipalidad de San Esteban)	Plaza. Área verde.	Desniveles, Bancas	San Esteban	Municipalidad
Otra Infraestructura Con Uso Cultural	Gimnasio (Sala de Uso Múltiple)	Público (Municipalidad de San Esteban)	Gimnasio.	Graderías, Escenario.	Av. Santa Teresa frente a la Plaza de Armas	Municipalidad
Otra Infraestructura Con Uso Cultural	Parque La Ermita	Público (Municipalidad de San Esteban)	Área verde.	Está descuidado, pero se ha usado en ferias y actividades similares.	Av. El Parque esquina calle Las Acacias s/n	Municipalidad
Otra Infraestructura Con Uso Cultural	Medialuna de El Cobre	Público (Municipalidad de San Esteban)	Medialuna	Se ha usado en actividades artísticas musicales	Club de Huaso Esperanza	Presidente Sergio Ochoa 995625495

Fuente: Elaboración propia.

2.3.3. Actores y Organizaciones Culturales

En la comuna de San Esteban hay presencia de actores y agrupaciones artísticas - culturales con actividad permanente, donde sobresalen los grupos folclóricos, clubes de cueca, bailes chicos, y la recientemente creada Asociación de Rock. Algunos de ellos se dedican a promover la cultura y otros a la creación o puesta en escena de obras. Sin embargo, a juicio de ellos mismos, la mayoría de estos actores no son tan reconocidos por la comunidad local y la institucionalidad municipal.

Tabla Nº12. Organizaciones artísticas y socio culturales de San Esteban

Nº	Nombre Organización	Nombre presidente	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico
1	Agrupación Folclórica San Esteban	Gabriel Arancibia Fernández	Albert Einstein 1977 villa el lucero	71636598	gaboacuario-21@hotmail.com
2	Baile Chinos San Miguel	Ernesto Pérez Jeldes	San miguel s/n	991266593	
3	Club De Cueca Y Folclor Paidahuén	Ana Urtubia Astudillo	Pasa. La concepción 1292 villa las casas	966034841	ccpaidahuen@gmail.com
4	Bailes Chinos Cruz De Mayo Los Chacayes	Héctor Honorato Urtubia	Villa la aurora de chile 2047 los andes	973889869	bailechinocruzdemayo@gmail.com
5	Conjunto Folclórico Cultural Amanecer	María Reinoso Díaz	Las avellanas 99 villa los almendros	342-480470	
6	Centro Cultural Grupo De Música Latinoamericana Warany	Alejandro Figueroa Foncea	San expedito 830 villa san esteban	965672702	alefi41@hotmail.com
7	Conjunto Folclórico Brotes De Mi Siembra	Vanessa Contreras	Los chacayes km 17	956519294	
8	Centro Cultural Artístico Folclórico Sentimiento De Illi Yupanqui	Bastián Báez Vargas	Avda. Libertad 478 el higueral	963733175/ 968782795	kilo70.bb@gmail.com
9	Nahuel Mapu	Richard Ibaceta	Callejón los guerras s7n lo calvo	959004061	ri.ibaceta@hotmail.com
10	Grupo Folclórico Cumbres Andina De San Esteban	Alexilandia Oliva	Chacayes alto km 17	958740729	ghislyc@gmail.com
11	Grupo Folclórico Cosechas De Mi Canto	Víctor Ortega Martínez	Teodoro zenteno 211	956262737	
12	Agrupación Cultural Mapuche Piuque Mapu	Omar Levicán Vargas	El molino nº 864	956518056	jacquelinegaldames@gmail.com
13	Agrupación Artística San Esteban	Victoria Orellana	San francisco el villorrio nº1	973299874	arteycirco.sanesteban@gmail.com
14	Club Deportivo Social Y Cultural De Escalada Deportiva San Esteban	Leonel Pimentel	Las golondrinas	88843521	joseluisprofe1986@hotmail.com

Fuente: I. Municipalidad de San Esteban

Dentro de los cultores que desarrollan la artesanía tradicional, sobresale don Norberto Oropeza, destacado ceramista de la comuna de San Esteban, quien obtuvo en el año 2012 el reconocimiento de Maestro Artesano²⁶ Regional y Maestro Artesano Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Tabla Nº13. Actores Culturales

Nº	Nombre	Producto	Dirección	Teléfono
1	Patricio Muñoz Sánchez	Artesanía en madera torneada	Camino internacional km 19 #2050	988214735
2	Raúl Cortes	Artesanía en madera	Calle roma 1238 cariño botado	984824664
3	Ricardo Cruz	Cerámicas estilo diaguitas	Avenida 26 de diciembre	998945001
4	Paula Saavedra	Cosmética natural y aroma terapia	Las bandurrias s/n numero	996951205
5	Alexis Mimica	Cerveza artesanal	Fundo san francisco parcela nº89	991008588
6	Jorge Silva	Escobas	Avenida 26 de diciembre nº828	984060785
7	Hilda Lobos Ayala	Artículos de cuero	Las bandurrias, parcela nº 15	975159076
8	María Lemus García	Pinta cerámicas	San miguel #864	91541123
9	Guillermina Cataldo	Adobes de barro, hornos de barro	Población el algarrobo el Huape	973533157
10	Francisco Castro	Monduras, riendas, cinturones	Camino internacional km 24 los espinos	974980968
11	Daniel Canto	Frutos secos, sales gourmet, charqui	El carrizo s/n san esteban	969022857
12	Adriana Pizarro	Artesanía en fieltro, mosaicos y vitrales	Callejón el lucero nº8 Tocornal	342483020
13	Claudio Urtubia	Retablos, carretas	Camino internacional	97777599
14	Norberto Oropesa	Cerámicas de engobe	Villa el estero ultimo pasaje	996141764
15	Amelia Muños Guajardo	Miel y sub productos de la miel	Foncea #961 san esteban	987698634
16	Daniel Saavedra	Muebles de madera	Calle la higuerita #151 el cobre	987326767
17	Marion Salinas Nanjari	Art. En madera, corte y grabado en laser	Av. Libertad # 1477, san esteban	988160004
18	Pamela Ortega	Estudio fotográfico	Calle roma #601, san esteban	966164231
19	Alex Carvajal	Artesano en fierro y tuercas		965208288
20	Alejo Ibaceta	Escobas	Foncea	984060785
21	Marian Leiva Vásquez	Junta vecinos lo calvo		990867949

Fuente: I. Municipalidad de San Esteban

²⁶ El Maestro Artesano es un cultor experto que, provisto de destreza, conocimiento y creatividad, domina todas y cada una de las técnicas de una disciplina artesanal, hasta llegar a elaborar con virtuosismo objetos representativos de un medio cultural determinado. Estas personas son la expresión viviente del grado máximo de desarrollo de su oficio en particular y cuya producción tiene un gran valor artístico y patrimonial, además de profundas raíces históricas.

2.4. Estructura organizacional municipal

Alcalde:

René Mardones Valencia (Partido político: Independiente).

Concejo Municipal:

José Bravo Hidalgo (Partido político: P.R.I.).

Richard Astudillo Arias (Partido Político: Independiente).

Manuel Ibaceta Lara (Partido Político: Democracia Cristiana).

Mónica Arancibia Osorio (Partido Político: Independiente).

Geovanna Serey Lizana (Partido Político: Partido Socialista).

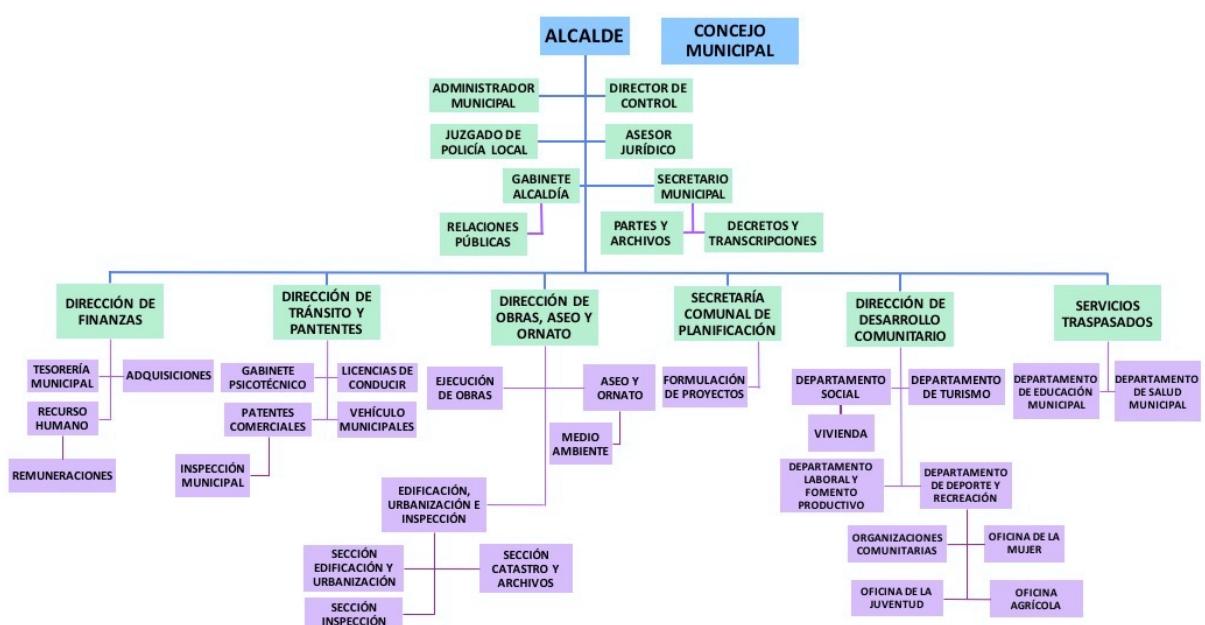
Joel Ramírez Urtubia (Partido Político: P.R.I.).

Contraparte Municipal de Plan Municipal de Cultura:

Encargada de Cultura y Turismo: Anita Mandiola

Director de Desarrollo Comunitario: Raúl Iduarte

Figura Nº2. Organigrama Municipalidad de San Esteban



2.4.1. Antecedentes respecto a la organización municipal

Misión: “*La Municipalidad de San Esteban tiene como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna*²⁷”.

Visión: “*La comuna de San Esteban, es una comuna con una infraestructura y servicios acordes a las necesidades de los habitantes e integrada al desarrollo, capaz de generar oportunidades para empoderar a sus habitantes, a través de empresas limpias en el área de la agricultura, la industria alimenticia y el turismo, con un medioambiente limpio y protegido, en donde los habitantes tienen arraigo en las tradiciones, su cultura y su identidad, preservando el carácter rural, agrícola y promoviendo el desarrollo de actividades que fomenten la vida sana*²⁸”.

Dentro de la gestión municipal en cultura y relacionado también al ámbito turístico, destacan las acciones en alianzas con algunos establecimientos educacionales de la comuna, actividades de promoción turísticas y difusión de la comuna en el marco de la Micro Zona de Cultura del Valle del Aconcagua, coordinación y gestión de obras artísticas, la creación de la red social Facebook para comunicar estas acciones, formulación y postulación de proyectos a distintos fondos.

La Oficina de Cultura de la I. Municipalidad de San Esteban, conjuntamente con desarrollar trabajos administrativos desarrolla los siguientes ámbitos:

- La coordinación y realización de eventos culturales
- Formulación de proyectos dirigidos a la Municipalidad, organizaciones comunitarias, culturales y sociales tales como:
 - FONDART (Municipalidad, organizaciones comunitarias culturales y sociales)
 - Fondo Concursables de iniciativas artísticas culturales Gobierno Regional de Valparaíso. (organizaciones comunitarias culturales y sociales)
 - Fondo Gobernación de los Andes - Codelco División Andina (organizaciones comunitarias culturales y sociales)
 - Fondo Social del Ministerio del Interior (organismos públicos, privados, con personalidad jurídica, y organizaciones).

A continuación, se presenta el listado de las labores desarrolladas en los últimos dos años.

²⁷ Plan de Desarrollo Comunal San Esteban 2015-2019.

²⁸ Ibídem.

2015

- Adjudicación Proyecto 2^a GALA DEL VINO DE SAN ESTEBAN VALLE DE ACONCAGUA, fondos de SERNATUR.
- Adjudicación Proyecto SAN ESTEBAN LE DA LA BIENVENIDA A LA PRIMAVERA, fondos de SERNATUR.
- Adjudicación Proyecto 2^a FIESTA DE LA CERVEZA DE SAN ESTEBAN VALLE DE ACONCAGUA, con fondos de FNDR 2%.
- Adjudicación Proyecto TALLERES ARTÍSTICOS CULTURALES PARA SAN ESTEBAN, con fondos de FNDR 2%.
- Participación en la actividad “Aconcagua Promorock” de la Microzona de Cultura del Valle de Aconcagua.
- Presentación Ballet Folclórico Nacional BAFONA.
- Coordinación del Ballet Folclórico de San Esteban BAFOSE.
- Coordinación Grabación en la comuna del Programa “Lugares que hablan”.
- Presentación Obra de Teatro “El Festín de la Risa”.

2016

- ALIANZA DE TRABAJO CON LA CARRERA DE TURISMO DEL LICEO SAN ESTEBAN Y ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA:
 - Actividad Tour Cívico Turístico y Cultural para alumnos de 3^º y 4^º medio de la Carrera Servicios de Turismo del Liceo de San Esteban, dirigentes y gestores culturales de Aconcagua.
 - Taller y limpieza sector San Francisco Escuela Libertad Sector Higueral.
 - Limpieza Sector Campos de Ahumada 4^º medio Liceo San Esteban.
 - Taller y limpieza s sector San Francisco 3^º y 4^º Servicios de Turismo Liceo San Esteban.
- DIFUSIÓN TURÍSTICA DE LA COMUNA.
 - Día Mundial del Turismo
 - Difusión Turística Cultural a través del Programa Frutos del País de canal TVN.
 - Creación del Facebook “Turismo y Cultura San Esteban”.
- TALLER ACERCANDO A CULTURA A TU REALIDAD:
 - Enfocado a organizaciones, gestores culturales, artesanos y vecinos. Ejecutado por Servicio País Cultura.
- TALLER DE CONCIENCIA TURÍSTICA, CULTURAL Y AMBIENTAL
 - Dirigido a alumnos de la comuna.
- ACTIVIDADES RELEVANTES.
 - Fiesta Huasa Trilla a Yegua suelta.
 - Actividad “Aconcagua, su gente y cultura” organizada por la micro zona de cultura del Valle de Aconcagua y la municipalidad.
 - Obras de Teatro “Tres Noches de Un sábado”

- Gala del Vino de San Esteban, que conlleva la participación de artesanos y productores locales.
- Ballet Folclórico de San Esteban (BAFOSE)
 - Conformado por jóvenes de la comuna, realizan sus ensayos dos veces a la semana en la sala múltiple a cargo del monitor Danilo Godoy, efectuando diversas presentaciones durante el año.

Imagen Nº6. Ballet Folclórico de San Esteban



Fuente: <https://www.facebook.com/bafose/>

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Conceptos básicos

Para comenzar a entender las significaciones e ideas que están insertas en este Plan Municipal de Cultura, es necesario definir algunos conceptos que se han tomado como referencia para el desarrollo del proceso participativo de planificación estratégica y la elaboración de este documento.

Según la UNESCO, la **Cultura** puede considerarse actualmente como el *conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.*

Los **Derechos Culturales**²⁹ por su parte, son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Son derechos relativos a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otros.

Los derechos culturales son esenciales para la dignidad humana; por ello forman parte integrante de los derechos humanos y deben interpretarse según los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia.

Estos derechos se detallan a continuación:

- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- La libertad de creación y de expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión.

²⁹ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Políticas Culturales 2011 – 2016. www.cnca.cl

- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- El acceso a la información pública, a la libre circulación y a la difusión cultural.
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural.
- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- La protección de los derechos de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
- La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

Por "**comunidad cultural**" se entiende un grupo de personas que comparten las referencias constitutivas de una identidad cultural común, que desean preservar y desarrollar.³⁰

Con respecto al tema de **Educación y Cultura**, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes asevera que el sistema educativo es esencial en la construcción de la propia cultura, convierte a los individuos en personas. Permite acumular experiencias y desarrollar un proceso personalizado, porque hace pasar la relación con el mundo por la propia percepción de las personas. La cultura debe ser el fundamento explícito de la educación. La **formación cultural** (artes, patrimonio, identidad) es un recurso clave de aprendizaje que abre posibilidades de innovación pedagógica. La acción cultural y artística aportan al desarrollo integral de las personas, gatillando la sensibilidad y las capacidades de percibir, expresarse y crear, produciendo conocimiento y valoración del patrimonio artístico – cultural nacional,

³⁰ Ibídem.

como las tendencias artísticas emergentes; valorando la identidad cultural en el arte tradicional y las manifestaciones folclóricas.

Según la declaración universal de la Unesco sobre la **Diversidad Cultural** se afirma que la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. La diversidad cultural garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen.³¹

En cuanto al concepto de **Identidad Cultural**, esta encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta continuamente de influencias exteriores. La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua (instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad), las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias y/o comportamientos colectivos.

La expresión "identidad cultural" debe entenderse como el conjunto de referencias culturales por el cual una persona, individual o colectivamente, se define, se constituye, comunica y entiende ser reconocida en su dignidad.³²

Patrimonio Cultural³³ es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego re significados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien --individuo o colectividad--, afirma su nueva condición.

El **Patrimonio Cultural Material**³⁴ se clasifica en:

- **Inmuebles:** Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico,

³¹ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, 2009. www.cultura.gob.cl

³² "Los Derechos Culturales", Declaración de Friburgo. Adoptada en Friburgo, el 7 de mayo de 2007

³³ DIBAM, Memoria, Cultura y Creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005

³⁴ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, 2009. www.cultura.gob.cl

artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

- **Muebles:** Comprende de manera enunciativa no limitativa: colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico. Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional; el producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia; los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico; las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.
- **Material etnológico:** Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material; manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario; sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.
- Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico.
- Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico y/o artístico.
- Los objetos anteriormente descritos que se encuentren sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

El **Patrimonio Cultural Inmaterial**³⁵ integra las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural. En esa línea, las creencias y las prácticas mágico religiosas, la historia y tradición oral, las leyendas, las narraciones en vivo

³⁵ Ibídem.

de historias, los mitos y los imaginarios colectivos, las fiestas populares y los ritos tradicionales o contemporáneos, rurales y urbanos, los oficios, las formas de organización social para la producción, el manejo de tecnologías adecuadas, las lenguas y la relación armónica con el medio ambiente, forman parte de lo que entendemos como patrimonio vivo.

Patrimonio Natural³⁶ se considera a los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico, así como las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas de análogo valor y los lugares y zonas naturales delimitadas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o de la belleza natural.

Infraestructura Cultural³⁷ se puede especificar como todo tipo de inmuebles o edificios que, reciclado o construido especialmente, han sido destinados a la creación, producción, promoción y/o difusión de las artes y la Cultura, es decir, un lugar donde las personas pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales en su calidad de públicos y/o creadores, considerándolo además como motor que anima el encuentro, la convivencia y el reconocimiento identitario de una comunidad. Algunos ejemplos más populares de infraestructura cultural incluyen, entre otros, salas de cine, bibliotecas, teatros, museos, salas de concierto y centros culturales.

Las **organizaciones y actores culturales³⁸** han sido caracterizados en términos de agrupaciones, autores, compositores, directores, cantores, cultores, empresas culturales, estudios, productores, talleres, artesanos, personajes típicos, creadores y/o intérpretes, animadores, compañías, asociaciones gremiales, corporaciones culturales, gestores culturales, fundaciones culturales, organizaciones culturales, salas y espacios para cultura, universidades, canales de televisión, radios, revistas, bailes religiosos, carnavales, encuentros culturales, festividades locales, archivos patrimoniales, bibliotecas, monumentos nacionales, parques nacionales y museos. Éstos se asocian a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.

Cuando se habla de **Arte³⁹** se puede entender generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos. Estas actividades se dividen en

³⁶ UNESCO, Convención Mundial sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. www.unesco.org

³⁷ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, 2009. www.cultura.gob.cl

³⁸ Ibídem.

³⁹ Diccionario Real Academia Española. www.rae.es

diferentes categorías, las cuales se denominan Disciplinas Artísticas, que incluyen artes decorativas, artes plásticas, artes escénicas, la literatura, entre otras.

Con respecto al concepto de **Pueblos Originarios** se hace referencia a aquellos grupos humanos que descienden directamente de las culturas precolombinas y que mantienen elementos culturales y sociales que los distinguen del resto de la población. La mayor parte de ellos tiene una lengua propia.⁴⁰

⁴⁰ <http://chileprecolombino.cl/pueblos-originarios/>

IV. MARCO METODOLÓGICO

La primera etapa metodológica de trabajo utilizada para el proceso de diagnóstico y de elaboración del Plan Municipal de Cultura de San Esteban, se desenvuelve a partir de una investigación cualitativa, mediante acciones de consulta y análisis bibliográfico, recopilación de antecedentes, entrevistas informales a actores claves, reuniones de consulta y coordinación con la contraparte municipal y representantes del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, siendo las actividades participativas, también llamadas “Cabildo Culturales” desarrolladas con la comunidad local de San Esteban, las instancias clave en donde se levantaron los contenidos para la construcción participativa del PMC.

Los cabildos culturales se desarrollaron con la modalidad de exposición y taller, coordinados previamente con la contraparte municipal, quienes gestionaron los espacios públicos municipales y sedes sociales de uso habitual de la comunidad local, generando un clima ameno para inducir un conversatorio participativo.

La metodología de los Cabildos Culturales fue entregada previamente a la Municipalidad y el Consejo de la Cultura y las Artes. Los objetivos de los cabildos culturales fueron:

- Comunicar el proceso de elaboración participativa del Plan Municipal de Cultura de San Esteban, bajo el financiamiento y directrices del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Establecer un diagnóstico consensuado entre todos los participantes sobre el desarrollo cultural actual de la comuna de San Esteban.
- Elaborar de manera participativa los lineamientos estratégicos del PMC y levantar propuestas de proyectos e iniciativas en el área cultural.
- Informar sobre el proceso de actualización de registro base de artistas, cultores, gestores y organizaciones culturales de la comuna.

Es así, como este proceso participativo del PMC San Esteban, se tradujo en el desarrollo de **7 cabildos culturales**, los días 27 y 29 de junio, y 4, 5, 6, 11 y 26 de julio, además de una reunión con los directores de los establecimientos educacionales de la comuna, **con una participación total de 108 personas**.

En la Sede Los Chacayes correspondiente al Sector Camino Internacional participaron dieciocho (18) personas; en la Sede Villa El Corazón considerando los sectores El Cariño Botado, La Florida, Llano Sur, San Miguel, El Huape, participaron trece (13) personas; en la Escuela Libertad, correspondiente a los sectores Llano Norte, El Higueral, San Francisco con dos (2) personas participantes; la sede de Campos de Ahumada Bajo, correspondiente a los sectores Campos de Ahumada Alto y Bajo, con tres (3) personas participantes; la Escuela de

Lo Calvo, correspondiente a los sectores de Lo Calvo, El Cobre, Golondrina, Valle Nevado, San Regis, con cinco (5) participantes; en el Salón José Lazcano, correspondiente a los sectores centro y Foncea, con veintisiete (27) personas participantes; y una reunión extraordinaria que consideró actores culturales que no habían participado del proceso de elaboración del PMC, en el Salón José Lazcano, con veinticuatro (24) asistentes.

Adicionalmente, el **5 de julio se desarrolló una reunión participativa con DAEM y los directores de los establecimientos educacionales** de la comuna, donde participaron 16 personas.

En estas actividades, que se descomponen en tres momentos claves de recolección de información, se realizó un diagnóstico de la situación actual del desarrollo cultural, artístico y patrimonial de San Esteban, analizando sus aspectos positivos y negativos, en donde se sugirió aplicar la Matriz FODA, profundizando en puntos débiles, donde a partir de ello, se pudo comenzar a proyectar la planificación estratégica, tanto la visión y misión. Igualmente, en estas reuniones participativas se definieron y priorizaron proyectos mediante una grilla de Causas – Problemas/Necesidades – Solución.

La difusión de los Cabildos Culturales estuvo a cargo de la Municipalidad de San Esteban, utilizando para ello medios como Redes Sociales (Facebook), página web municipal, medio de prensa local (El Andino), afiches, flyers y llamados telefónicos. Para la última actividad se convocó a los participantes mediante invitación directa.

Como parte final de proceso, el día jueves 17 de agosto de 2017 se realizó una jornada de validación en el Hotel Termas El Corazón, instancia en la que participaron alrededor de 100 personas, quienes ya había aportado desde sus respectivos territorios y organizaciones, en los cabildos culturales realizados durante junio y julio.

Esta jornada de validación tuvo la doble finalidad de exponer el diagnóstico, compartir los proyectos e iniciativas; y consensuar con los participantes que se reflejara fielmente y a cabalidad lo detectado en los cabildos culturales. Asimismo, se pudo incluir aspectos, iniciativas y algunos proyectos que no habían sido considerados anteriormente y que para la comunidad son relevantes.

Con esto, el Plan Municipal de Cultura de San Esteban se transforma en un documento guía para el municipio, y en una efectiva medida de control para la comunidad, que tras la validación del Concejo Municipal, incorpora su contenido en el PLADECO y se compromete la Municipalidad en el cumplimiento del mismo.

V. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

5.1. Cabildos Culturales

Durante el desarrollo del diagnóstico participativo elaborado durante el mes de junio y julio del año 2017, se recoge información primaria de talleres participativos o cabildos culturales en donde la comunidad local de San Esteban, compuesta por sus artistas, actores culturales, organizaciones sociales y culturales presentes en la comuna, analizan la realidad del desarrollo cultural, artístico y patrimonial actual.

Dentro de la información recogida, se sintetiza los resultados de cada diálogo que más destacan en cada uno de los cabildos culturales:

Cabildo Cultural Sede Los Chacayes

En este taller participativo, que consideró al sector de Camino Internacional de la comuna de San Esteban, se destacaron como Fortalezas y Oportunidades las instituciones activas que tiene la zona; las personas con talentos y habilidades dispuesta a entregar sus conocimientos y compartirlos; una ruta patrimonial con petroglifos y el entorno natural; aprovechar la materia prima en cuanto a la cultura del Camino Internacional, entre otros.

Imagen Nº7. Cabildo Cultural en Sede Los Chacayes



Fuente: Cristina Altamirano

En cuanto a las Debilidades y Amenazas, destaca la falta de conocimiento de cómo funcionan las organizaciones culturales y capacitación de las personas y organizaciones en el área; carencia de información oportuna e infraestructura cultural local; un mayor compromiso de privados (empresas) con el patrimonio cultural; y la gran distancia con el centro de la comuna, entre otros.

La comunidad de este sector que participó, estableció como visión fomentar el turismo a través del patrimonio cultural del sector, considerando la flora, fauna, arqueología e historia; las organizaciones culturales y artísticas que se deben ver fortalecidas con este proceso; y rescatar los calvarios de los bailes chinos y crear una ruta de los calvarios de los bailes chinos.

Respecto a la misión, se fijó que fortalecerá el compromiso de todos los socios de las agrupaciones; autogestionar recursos para generar proyectos; desarrollar intercambio de experiencias y saberes entre las agrupaciones y diversos sectores y a nivel comunal; y fomentar que las personas del sector que conocen de flora y fauna trasmitan el conocimiento a los niños de forma que valoren la identidad del sector.

Dentro de los proyectos, se priorizó hacer talleres artísticos y de oficios para las localidades, valorando a los monitores locales que quieren enseñar; crear un Pueblito o Feria Artesanal Cultural Campesina, a orilla de la carretera Internacional; crear una organización cultural y artística en la localidad y unir las organizaciones para recuperar un espacio común de desarrollo cultural como la escuela del sector que no se usa; fijar una fecha importante de celebración local, en el verano y que se haga todos los años, donde se incluya una fiesta costumbrista; desarrollar fiestas costumbristas durante el año; y que los grupos folclóricos se capaciten en otros conocimientos y disciplinas.

Cabildo Cultural Sede Villa El Corazón

Este cabildo fue dirigido a los sectores de El Cariño Botado, La Florida, Llano Sur, San Miguel, El Huape y consideró dentro de las Fortalezas y Oportunidades la práctica constante de las tradiciones; organizaciones fuertes y con compromiso de sus miembros; una historia local muy rica; la presencia de vestigios de pueblos originarios poco explotados; jóvenes con ganas de participar; y espacios comunitarios disponibles para la cultura.

Imagen Nº8. Cabildo Cultural en Sede El Corazón



Fuente: Ricardo Ruiz

En las Debilidades y Amenazas se detectó que falta información sobre fondos culturales; falta difusión sobre historia y sitios de interés de la comuna al turista; carencia de apoyo para la formulación y postulación a proyectos; pocas actividades artísticas y culturales en los sectores de la comuna; falta de infraestructura cultural comunal; y pérdida de las tradiciones en las nuevas generaciones.

Como visión se decidió establecer que San Esteban sea una comuna que fomente la cultura en conjunto con sus organizaciones sociales, con talleres y proyectos que potencien el desarrollo artístico, la historia local, las tradiciones y el patrimonio, permitiendo que los vecinos más antiguos transmitan sus conocimientos a los más jóvenes.

La visión que se fijó propone rescatar la información histórica y patrimonial a través de registros literarios, fotográficos y audiovisuales, para preservar la cultura de San Esteban y transmitirla a las nuevas generaciones, como también a los visitantes.

Dentro de los proyectos que buscan solucionar los problemas culturales que enfrenta San Esteban, está la construcción de una casa de la cultura; que exista apoyo profesional para la formulación, postulación, ejecución y rendición de proyectos con fondos públicos; la creación de una radio comunitaria con contenido local; la elaboración de un libro en formato físico y virtual con la historia de la comuna; crear un sistema de traslados de los vecinos a las actividades artísticas realizadas en el centro de la comuna; la creación de una orquesta juvenil; y la instalación de señalética en los accesos de la comuna sobre los atractivos patrimoniales, históricos y naturales.

Cabildo Cultural Escuela Libertad de El Higueral

Este cabildo convocó a los sectores de El Llano Norte, El Higueral y San Francisco. Dentro de las Fortalezas y Oportunidades que los vecinos ven en la comuna, destacan un patrimonio cultural vivo con artistas que se desarrollan en diversas disciplinas; escuelas con sello artístico cultural; patrimonio arquitectónico de la comuna importante; el paso del Camino del Inca y la presencia de petroglifos en el cerro Paidahuén; un entorno natural con flora y fauna nativa, aguas cristalinas y mucho para mostrar al visitante.

En este taller participativo los vecinos detectaron como Debilidades y Amenazas que se ha perdido la arquitectura patrimonial de la comuna como Casona Lo Ermita, el Pueblito Artesanal financiado por Codelco que no tuvo buena promoción, carencia de infraestructura y poco apoyo e incentivo institucional para considerar a los artistas locales en los eventos comunales, entre otros.

Se definió además como parte de la visión en la comuna, tener una cultura participativa en todos los niveles, con recursos y que funcione de manera autónoma. En cuanto a la misión,

se estableció que la cultura local debe ser visibilizada por todos, desde la educación y formación, dirigida a toda la comunidad y las nuevas generaciones.

Dentro de los proyectos, se acordó como solución crear una Red de Cultura de apoyo a las escuelas; contar con un Centro Cultural enfocado en las necesidades de los artistas; capacitar a personas y organizaciones en gestión cultural comunitaria; y levantar expedientes, proteger y promover el acceso al patrimonio arqueológico del cerro Paidahuén.

Cabildo Cultural Campos de Ahumada Bajo

Este cabildo consideró los sectores de Campos de Ahumada Bajo y Alto. En esta instancia participativa los vecinos señalaron como Fortalezas y Oportunidades de la comuna el gran patrimonio natural presente; las diversas tradiciones propias de San Esteban; vecinos dispuestos a trabajar en conjunto y la posibilidad de desarrollar el turismo cultural y natural.

Imagen Nº9. Cabildo cultural en Campos de Ahumada Bajo



Fuente: Cristina Altamirano

Como Debilidades y Amenazas, señalaron la falta de recursos y capacidad de auto gestionarlos; la falta de apoyo municipal; los jóvenes que emigran y no regresan a aportar a la comuna; vecinos sin capacitación; y desconocimiento del patrimonio natural de la comuna de los mismos vecinos de San Esteban.

Como visión establecieron que la comuna deberá entregar sus encantos naturales y patrimoniales a las nuevas generaciones y los visitantes, para que se conozcan, valoren y

respeten. De este modo proponen recuperar las tradiciones perdidas y preservar las que se están perdiendo.

Como misión, decidieron que los valores de Campos de Ahumada se transmitan a toda la comuna, poniendo el acento de en patrimonio natural.

Dentro de los proyectos, propusieron proteger una curva del camino y su terraplén llamada La Vuelta del Águila, para crear ahí un mirador; promover el compromiso de la comunidad de Campos de Ahumada a través de medios de comunicación para difundir los encantos del sector; realizar capacitaciones en herramientas para gestión de organizaciones comunitarias; recuperar y fomentar tradiciones como peñas, trillas y rodeo; la realización de un festival folclórico anual en verano; y la entrega folletería turística en un kiosko ubicado en el sector de Campos de Ahumada durante los veranos.

Cabildo Cultural Escuela Lo Calvo

Este cabildo consideró en la convocatoria a los sectores de Lo Calvo, El Cobre, Golondrina, Valle Nevado y San Regis. En él, se detectaron como Fortalezas y Oportunidades el potencial astronómico de la comuna y las posibilidades de explotarlo en el turismo; la presencia de vecinos con conocimiento de las tradiciones e historia de la comuna; una historia local rica; organizaciones activas y con ganas de aportar a la comuna; y un gran patrimonio natural.

Dentro de las Debilidades y Amenazas, señalan que falta un centro cultural comunal en la casona y Parque La Ermita; la poca valoración de los artistas locales; la falta de difusión e información artística y cultural; una carencia de apoyo profesional para elaboración de proyectos; desinformación de las organizaciones respecto a proyectos y actividades; y falta de una red de apoyo, entre otros.

Como visión, se proponen que en la comuna se integre y respete a los artistas locales. También transformar a San Esteban en un polo de turismo cultural a nivel regional y nacional y así poder educar a los visitantes sobre el patrimonio de la comuna. Además quieren generar en los niños identidad y amor por su propio patrimonio.

Como misión se apunta a difundir, rescatar y capacitar a los vecinos en temas artísticos y culturales; y educar a las nuevas generaciones en las escuelas públicas sobre la historia y el patrimonio cultural y natural de San Esteban.

Dentro de los proyectos que se plantearon para dar solución a los problemas detectados, los vecinos proponen la construcción de un Centro Cultural en la casona de Lo Ermita; la construcción de un anfiteatro en un sector de Lo Calvo denominado “La esquina”; potenciar la Feria Costumbrista de Lo Calvo; crear una red de delegados culturales que permita el traspaso de información en todos los sectores de la comuna; crear un calendario anual de actividades; crear una revista de difusión cultural que circule en la comuna y difunda el talento local y las actividades de todos los sectores; la elaboración de un catastro web de

artistas, artesanos, agrupaciones y gestores culturales; y la creación de libro con las historias de cada sector de la comuna.

Cabildo Cultural Sector Centro, Salón José Lazcano

Esta instancia consideró los sectores de la comuna de Foncea y sector centro. Se detectó en esta instancia como Fortalezas y Oportunidades la gran variedad de organizaciones culturales con enfoque de inclusión social presentes en la comuna; los saberes tradicionales que mantienen algunas personas de la comuna y la posibilidad de hacer talleres en los colegios con esta información; la biblioteca que posee equipamiento, buena bibliografía y Biblioredes; al grupo folclórico Paidahuén; presencia de cultores que realizan Canto a lo Divino en Los Chacayes, El Higueral y el Centro; y un alto interés de vecinos en fomentar las actividades culturales y artísticas de la comuna, entre otros.

Imagen Nº10. Cabildo Cultural sector Centro



Fuente: Cristina Altamirano

En cuanto a las Debilidades y Amenazas, se señala la falta de talleres y espacios más abiertos a la comunidad, lo que produce migración de talentos locales; descuido del patrimonio material (público) e inmaterial; falta de apoyo de la institucionalidad municipal a actividades culturales que no son con convocatorias de público masivo; poca difusión de la cultura local a la comunidad; falta de recursos para talleres; falta de infraestructura para actividades artísticas y culturales; poca participación del Concejo Municipal en las actividades culturales; Consejo de la Sociedad Civil no constituido; y un reducido acceso al patrimonio cultural de la comuna, entre otros.

Como visión, se propone que la comuna cuente con un lugar físico acondicionado y cómodo para albergar a todas las organizaciones culturales, con más espacios y actividades para la cultura. Además, que San Esteban sea una comuna con amplia promoción de su cultura y tradiciones, con una gestión descentralizada; una comunidad educada y participativa y donde todos los vecinos puedan desarrollar en plenitud el arte, la cultura y la identidad patrimonial.

La misión que establecen apunta a fortalecer la unidad de cultura comunal con el fin de mejorar los canales de información y difusión, además de promover la organización, generar desarrollo artístico, cultural y patrimonial con niños y jóvenes y fomentar la educación artística en las escuelas. Se plantea también la necesidad de rescatar las tradiciones y articular a los agentes que participan de la cultura.

Como proyectos que den solución a los problemas planteados, se señala la necesidad de dotar a la comuna de un Centro Cultural, que considere salas de ensayo, escenario y equipamiento técnico (amplificación, instrumentos, calefacción, etc.), y también servicios como cafetería. En una primera etapa se propone habilitar el Parque La Ermita para el desarrollo de las artes y el uso de la familia. Otros proyectos son la creación de un espacio para artesanos en la zona céntrica de la comuna; acondicionar la Sala de Uso Múltiple para las artes escénicas; ampliación de la Biblioteca Municipal en el mismo edificio donde se encuentra actualmente; la creación de una cooperativa artística-cultural local, que funcione con autonomía; la realización de talleres artísticos descentralizados; incorporación de grupos locales a eventos culturales masivos; generar un medio de comunicación masivo como una revista o página web; hacer talleres de educación cultural en los colegios; mejorar y utilizar los espacios que ya están disponibles para la cultura como sedes vecinales o la escuela antigua; e implementar un programa de promoción cultural, turístico y patrimonial.

Cabildo Cultural extraordinario, Salón José Lazcano

Se efectúa este último taller participativo a solicitud del municipio y considerando a varios artistas y agrupaciones que no se habían hecho presentes en las instancias anteriores. De este modo, asisten al cabildo artistas de todas las disciplinas y edades, destacando entre ellos Norberto Oropeza, destacado en 2012 por el CNCA como Maestro Artesano por su trabajo en alfarería.

Dentro de las Fortalezas y Oportunidades, los participantes destacan la disposición del municipio a ayudar a artistas y gestores culturales; la presencia de artistas destacados a nivel regional y nacional en la comuna que pueden transmitir sus conocimientos e incentivar la práctica del arte; niños y jóvenes con grandes habilidades artísticas; potencial en turismo cultural y patrimonio natural; potencial en gastronomía, comidas típicas y antiguas; e intención de darle un mejor uso a la infraestructura disponible.

En cuanto a las Debilidades y Amenazas, mencionan la falta de espacios para músicos y artistas locales, como en los eventos masivos donde no son considerados; la falta de un museo en la comuna que fomente el turismo y el conocimientos de los habitantes de San Esteban de su patrimonio e historia; la falta de un centro cultural que plantean puede estar ubicado en la casona Lo Ermita o en los terrenos aledaños a la biblioteca que son municipales; la falta de identidad; la necesidad de fortalecer el equipo de cultura municipal; la pérdida de flujos de turistas por falta de información; la poca competencia en formulación de proyectos de dirigentes sociales, y la falta de trabajo en red y de conocimientos entre sí de los actores culturales de la comuna.

Imagen Nº11. Cabildo Cultural extraordinario en sector centro de San Esteban



Fuente: Ricardo Ruiz.

Como visión, se propone que San Esteban se reconozca como una comuna donde se rescatan, mantienen, transmiten y difunden las tradiciones locales y del campo chileno. También generar espacios para que todos los artistas y agrupaciones se puedan reunir, conocer y hacer un trabajo en red; llegar a todos los sectores de la comuna para rescatar las tradiciones y las características propias de cada uno; contar con infraestructura adecuada para la práctica artística y el quehacer cultural; generar mayor campo laboral para los artistas; y permitir que los turistas conozcan con mayor profundidad los atractivos del patrimonio cultural y natural de San Esteban.

Como misión, se apunta a contar con una red de artistas y de talleres artísticos para trabajar con niños, jóvenes y adultos en torno al arte, como también en las tradiciones y la cultura prehispánica presente en la comuna. También a la obligación de difundir el patrimonio cultural y natural entre los habitantes de la comuna y los visitantes, para que se conozcan y se respeten.

Dentro de los proyectos que den solución a los problemas detectados, se propone la construcción de un centro cultural en la comuna; efectuar un festival cultural que

contemple una feria con artesanía y gastronomía típica y espacios para danza, teatro y todas las manifestaciones del arte presentes en la comuna; crear una oficina municipal de turismo que funcione independiente de la oficina de cultura; realizar una feria costumbrista escolar que una vez al mes se presente en los establecimientos educacionales de la comuna; fortalecer el departamento de cultura; crear un museo de historia y arqueología en la comuna; implementar talleres formativos de arte; y habilitar un quiosco con entrega de información turística en la Plaza de Armas de San Esteban.

Cabe destacar que a la reunión asistió la directiva de la Asociación de Bandas de Rock de San Esteban, quienes llegaron con una propuesta ya elaborada por sus bases. Los planteamientos que proponen se pueden dividir en dos grandes líneas. La primera establece que se debe generar de forma constante en el tiempo un evento cultural que agrupe a las bandas asociadas y otras, además de artesanos y demás manifestaciones artísticas, que se puede realizar en los meses fríos al interior de la Sala de Uso Múltiple y en verano en la Plaza de Armas. La segunda, expone la necesidad de que los artistas locales tengan presencia garantizada en los eventos masivos de la comuna como su aniversario, la gala del vino, la Fiesta de la Chaya y la Expo de la Cerveza, entre otras.

Otro punto relevante que se debe consignar de este cabildo cultural fue la participación de dos dirigentes de la agrupación mapuche de San Esteban Piuke Mapu, quienes, pese a restarse de la discusión, plantearon de forma personal que, aún en la desconfianza que sienten con el proceso y las autoridades en general, el mayor interés que tienen es que se respeten sus tradiciones y celebraciones, dejando que ellos como miembros de un pueblo originario organicen sus actividades. También manifiestan la importancia de que como agrupación puedan hacer un trabajo de la forma más autónoma posible y con la menor intervención de las autoridades, para cumplir con el objetivo de mostrar su cultura a los vecinos de San Esteban de forma independiente, con una política de puertas abiertas hacia la comunidad.

Reunión con directores de establecimientos educacionales municipales

La instancia con los directores y profesores de los establecimientos educacionales de la comuna, buscó obtener información más cercana del trabajo artístico y cultural vinculado a la educación municipal en la comuna. De este encuentro se desprendieron varios temas relevantes.

Existen 6 Microcentros (Escuelas unidocentes), las cuales realizan talleres de patrimonio cultural y natural con fondos provenientes de la Ley SEP. Además, se destaca que en cada colegio se realiza anualmente una peña folclórica y que, en Lo Calvo, se realiza un taller de cueca natural con enfoque identitario, abierto a la comunidad.

En general se pudo percibir una buena recepción respecto al proceso participativo del PMC y un nivel de compromiso respecto a las tareas culturales que se deben enfrentar desde el ámbito educativo.

Imagen Nº12. Taller con Directores de Establecimientos Educacionales de San Esteban



Fuente: Cristina Altamirano

Los docentes a modo de propuestas plantearon acondicionar la Sala de Uso Múltiple para la práctica de las disciplinas artísticas; la construcción de un centro cultural en la casona y parque de Lo Ermita; realizar seminarios de cultura tradicional dirigidos a docentes y público general; y crear una red de trabajo público – privada, entre otros.

Los resultados antes descritos del proceso de diagnóstico y también de levantamiento de información secundaria, se presentan en el siguiente análisis FODA.

Validación del PMC con la comunidad

El jueves 17 de agosto de 2017 se realizó la jornada de validación del Plan Municipal de Cultura de San Esteban con la comunidad, principalmente actores que ya habían sido parte de los cabildos culturales efectuados en junio y julio. Esta actividad se realizó en el Hotel Termas El Corazón, contó con la participación de 100 personas, entre vecinos, dirigentes sociales, artistas, gestores culturales y autoridades como el alcalde René Mardones, los concejales José Ramírez, Mónica Arancibia, Manuel Ibaceta y el Gobernador Provincial de Los Andes Daniel Zamorano.

En la jornada, se propuso considerar en los antecedentes y diagnóstico, el programa Sendero de Chile, el cual tiene un tramo de 8 kilómetros que pasa por la comuna de San

Esteban; reactivar la Cámara Comunal de Turismo, con la intención de que los privados se involucren con el desarrollo cultural; incentivar el muralismo en los establecimientos municipalizados de la comuna para hacer un recorrido natural – cultural de San Esteban; proteger un cerro donde hay conchales milenarios que están siendo robados y sacarle provecho a esta zona para la cultura y el turismo; considerar la interculturalidad en los colegios y la comuna con sus niños de otras nacionalidades; que se le entregue más apoyo a la radio comunitaria en Los Chacayes; apoyar las Fiestas de Bailes Chinos todos los años, durante mayo como también la fiesta grande de San Miguel en el mes de octubre; realizar encuentros de niños y adultos mayores que permitan generar un intercambio de la tradición oral de forma directa; hacer clases de música a los niños más vulnerables, para alejarlos de las drogas; potenciar y destacar la Fiesta de la Cruz de Mayo en Los Chacayes que tiene más de 200 años; y realizar el Primer Encuentro Comunal de Bailes Chinos y Canto a los Divino de San Esteban. Además, se destaca que el hecho denominado “la toma o asalto de San Miguel” en la comuna fue un hecho relevante a nivel nacional que dio inicio a la Reforma Agraria.

Imagen Nº13. Validación del PMC San Esteban con la comunidad



Fuente: I. Municipalidad de San Esteban

5.2. Análisis FODA

A continuación se presenta el diagnóstico FODA respecto al estado actual de la cultura, las artes y el patrimonio de la comuna de San Esteban realizado en base a información secundaria y primaria recogidas de manera participativa.

El FODA es una herramienta que permite realizar, por una parte, un análisis del ambiente interno, identificando fortalezas y debilidades existentes y, por otra, el ambiente externo, identificando oportunidades y amenazas existentes.

Esta herramienta como análisis conceptual, es un importante insumo para definir un diagnóstico de la situación actual, que permite orientar la definición de los lineamientos estratégicos del Plan Municipal de Cultura, la visión y misión como los ejes y objetivos estratégicos que guiarán el accionar de la planificación cultural municipal, y tomar decisiones en función de ello.

5.2.1. Fortalezas

- ✓ Organizaciones, dirigentes y vecinos activos con buen nivel de funcionamiento, con ganas de aportar, apoyo de la comunidad y solidaridad, en Camino Internacional y otros sectores de la comuna. Entre ellos destacan el Club Deportivo Cultural Los Chacayes, muy activo; grupo folclórico Paidahuén con lleva 27 años de actividad; la Asociación de Bandas de Rock de San Esteban; el Club de Adulto Mayor que realiza sus presentaciones anuales ante la comunidad.
- ✓ Intercambio cultural entre organizaciones de los sectores cercanos a Camino Internacional (Los Andes, San Esteban).
- ✓ Presencia de muchas personas como niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con grandes talentos, saberes y habilidades artísticas y culturales en la comuna, que falta visibilizar.
- ✓ Disponibilidad de espacios como la cancha y cinco sedes que se pueden usar en actividades artísticas y culturales, pese a ser pequeñas.
- ✓ Iglesia San José Obrero, se usa para actividades culturales. Por ejemplo, el grupo de música latinoamericana Warany se ha presentado ahí.
- ✓ Práctica constante de tradiciones locales de San Esteban por parte de la comunidad.
- ✓ Sede vecinal en buen estado en sector Cariño Botado para su uso en la práctica de disciplinas artísticas.
- ✓ Patrimonio cultural material e inmaterial: artesanía en cerámica manque, artesanos, payadores, cantores a lo divino (Bernardo Ibaceta).
- ✓ Arquitectura antigua bien conservada por privados como la casona de San Regis; Escuelas antiguas como El Cariño y El Higueral.
- ✓ Existen 6 Microcentros (Escuelas rurales unidocentes), las cuales tienen un enfoque artístico y realizan talleres de patrimonio cultural y natural con financiamiento de Ley

SEP. Además, en cada escuela y el liceo se realiza anualmente una peña folclórica, y en liceo se hace un taller de folclor para la comunidad.

- ✓ San Esteban se identifica con la trilla, cerámica, mitos y leyendas.
- ✓ En Lo Calvo, a fines de octubre se realiza un campeonato de cueca comunal, rescatando el espacio público (la plaza), donde se pone en valor el patrimonio cultural y se hace una muestra costumbrista.
- ✓ En Lo Calvo, se realizan taller de cueca natural (o cueca libre) con enfoque identitario, abierto a la comunidad y con alta participación.
- ✓ La Sala de Uso Múltiple (SUM) tiene un gran escenario.
- ✓ Vecinos de Lo Calvo con conocimiento de las tradiciones e historia de la comuna.
- ✓ Variedad de organizaciones socio culturales con enfoque de inclusión social.
- ✓ Saberes tradicionales en personas de la comuna (artesanos/as, herreros, etc.). Se pueden hacer talleres de educación de saberes en los colegios.
- ✓ Hay jóvenes en la comuna que practican hip hop y break dance, e integran bandas de rock.
- ✓ Hay una buena biblioteca municipal en convenio con DIBAM con equipamiento, bibliografía y Programa Biblioredes.
- ✓ Existencia del Ballet Folclórico Municipal de San Esteban desde el 2013, gracias a un proyecto FNDR.
- ✓ Presencia de cultores que realizan Canto a lo Divino y Bailes Chinos en Los Chacayes, El Higueral San Miguel y el sector Centro de la comuna.
- ✓ Se fomenta la vida sana a través de talleres de yoga, gimnasia, baile entretenido, zumba.
- ✓ Disposición del municipio a ayudar a artistas y gestores culturales, a través del Oficina de Cultura y Turismo que apoya algunas actividades y grupos como bailes chinos, artesanos, grupos musicales.
- ✓ Artistas destacados a nivel regional y nacional en la comuna que pueden transmitir sus conocimientos e incentivar la práctica del arte.
- ✓ Radio local en sector Camino Internacional para difusión.
- ✓ Hay líderes y monitores culturales locales, jóvenes y vecinos dispuestos a participar y trabajar en conjunto. Se puede fortalecer unión entre organizaciones.
- ✓ Sendero de Chile de 8km que pasa por San Esteban.

5.2.2. Oportunidades

- ✓ Patrimonio arqueológico y paisajes naturales.
- ✓ Ruta patrimonial cultural (petroglifos) y natural flora y fauna.
- ✓ Comuna con un potencial astronómico (Campos de Ahumada).
- ✓ Disponibilidad de fondos públicos concursables en distintos organismos públicos.
- ✓ Espacios comunitarios disponibles para la cultura.
- ✓ Camino del Inca y existencia de petroglifos en el cerro Paidahuén, en San Francisco, Campos de Ahumada y Río Colorado.

- ✓ Territorio con recursos naturales y culturales, materiales e inmateriales (patrimonio vivo), gastronomía, comidas típicas y antiguas (comida de las abuelas).
- ✓ El uso del patrimonio para el turismo cultural y natural podría generar nuevas fuentes laborales.
- ✓ Darle un mejor uso a la infraestructura disponible.
- ✓ Oficios perdidos que se pueden recuperar y difundir como la forja y la elaboración de adobe, escobas o cuerdas.
- ✓ Recuperar, difundir y aprovechar las actividades que ya se han hecho como el ciclo de cine que organizaba el club de adultos mayores.
- ✓ La comunidad valora y reconoce el aporte de las escuelas de cada sector, las que pueden ser el centro del quehacer cultural y artístico de forma descentralizada en la comuna.

5.2.3. Debilidades

- ✓ Falta de conocimiento de las personas, dirigentes y organizaciones sobre formulación de proyectos, oportunidades para postular a fondos concursables y funcionamiento de las organizaciones culturales. Falta difusión de actividades de apoyo que ya se hacen en conjunto con el CNCA.
- ✓ La comunidad detecta como una debilidad importante la poca motivación y participación de los vecinos en acciones artísticas y culturales de la comuna. Esto se debe, por una parte, a la falta de compromiso y, por otra, a la poca información que se ofrece a los habitantes de la comuna.
- ✓ Escasa infraestructura cultural a nivel comunal y sectorial, para el desarrollo artístico y cultural, especialmente para ensayos de grupos de música y danza y presentación de producciones artísticas las artes escénicas.
- ✓ Necesidad de un centro cultural comunal en la casona o Parque La Ermita, o en terrenos municipales aledaños a la biblioteca.
- ✓ Falta de recursos en las organizaciones y capacidad para auto gestionarlos.
- ✓ Necesidad de que se cree el cargo de encargado de proyectos culturales en el municipio, que apoye a las agrupaciones, gestores y artistas en la formulación y postulación de proyectos.
- ✓ Historial local y vestigios de pueblos originarios no puestos en valor. Falta de protección de los petroglifos y vestigios prehispánicos presentes en la comuna.
- ✓ Ausencia de oferta de programación artística y talleres, sobretodo de actividades en sectores rurales de la comuna.
- ✓ Las actividades que se realizan son muy centralizadas, quedando postergados los sectores más apartados.
- ✓ Pérdida de elementos en fiestas tradicionales importantes en el sector de Campos de Ahumada, como la peña folclórica, o el traslado de animales hacia la cordillera en temporada estival.

- ✓ Falta de difusión oportuna y comunicación efectiva a las organizaciones comunitarias.
- ✓ Falta de difusión de la cultura, historia local, el patrimonio y sitios de interés al turista y la comunidad. Poca información de los eventos que se realizan en la comuna.
- ✓ Escasa difusión sobre la
- ✓ Falta de vinculación del centro de la comuna con las organizaciones de los sectores rurales, en el quehacer artístico y cultural.
- ✓ Se perdió el Pueblito Artesanal financiado por Codelco que se ubicaba en terrenos de la Casona Lo Ermita. No tuvo buena promoción.
- ✓ No hay apoyo ni incentivo institucional para incluir a los músicos y artistas locales en los eventos comunales. No se les remunera a los artistas locales emergentes lo que se traduce en una baja valoración de los artistas locales.
- ✓ La falta de talleres artísticos e instancias culturales más abiertos a la comunidad, produce migración de talentos locales.
- ✓ Descuido de la comunidad y las autoridades respecto al patrimonio material (público) e inmaterial.
- ✓ Falta de apoyo de la institucionalidad municipal a actividades culturales que no son de público masivo. Necesidad de fortalecer el equipo de cultura municipal; Bajo apoyo que recibe la cultura, en comparación al soporte que se le otorga al deporte y sobre todo al fútbol.
- ✓ No hay conocimiento de las organizaciones culturales y sus actividades. Están invisibilizadas.
- ✓ Falta de trabajo en red y de conocimientos entre los actores culturales de la comuna.
- ✓ Se percibe una visión acotada de la cultura por parte del municipio, concentrándola en eventos.
- ✓ Baja promoción de la Biblioteca Municipal.
- ✓ Poca participación del Concejo Municipal en las actividades culturales.
- ✓ No hay constitución del Consejo de la Sociedad Civil.
- ✓ Necesidad de dar mayor realce a grupos de danza, más allá de los que actualmente se dedican a la cueca.
- ✓ Desconocimientos del patrimonio natural de la comuna por parte de los mismos vecinos.

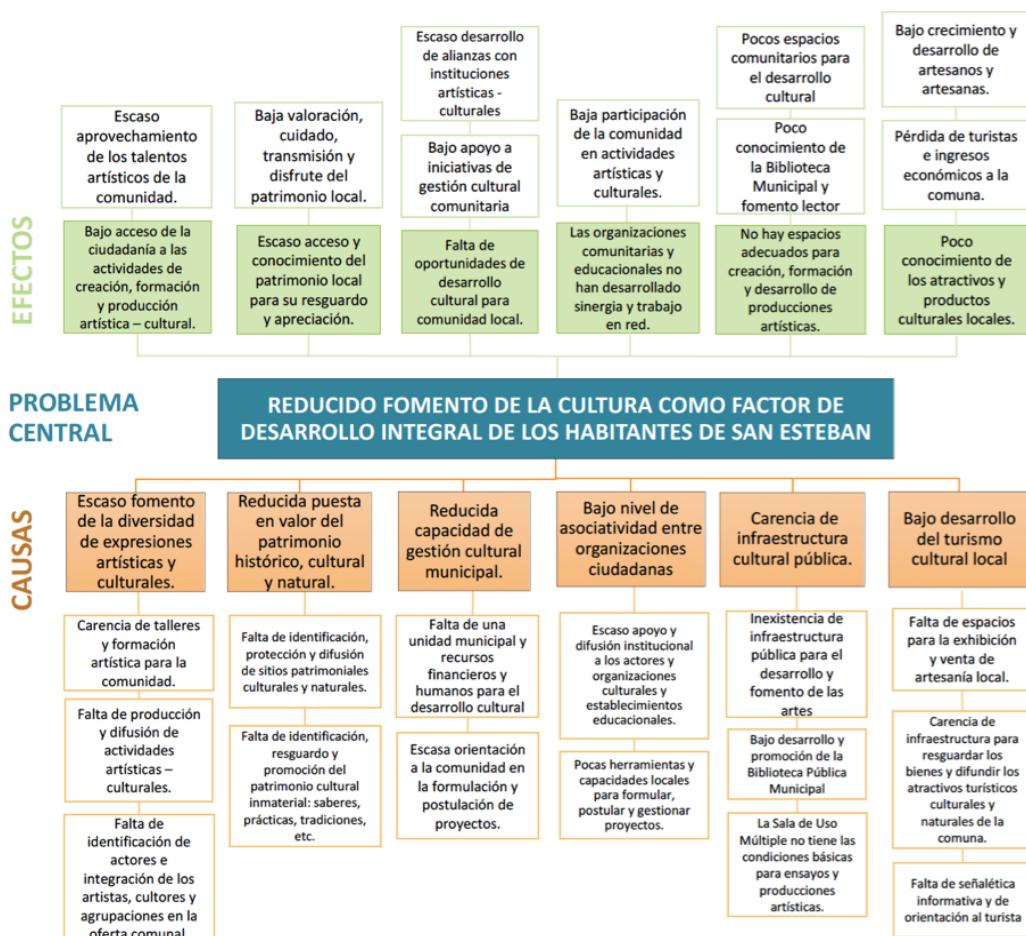
5.2.4. Amenazas

- ✓ Las condiciones climáticas en las estaciones otoño e invierno, impiden ocupar los espacios al aire libre para el desarrollo de actividades culturales.
- ✓ Existe un patrimonio cultural local susceptible de ser amenazado por la intervención humana, ya que no se encuentra caracterizado ni protegido. Ej.: Cementerio indígena de El Higueral.
- ✓ Reducida accesibilidad al patrimonio cultural de la comuna.
- ✓ Distancia considerable de algunos sectores con el centro de la comuna.
- ✓ Privados que no resguardan el patrimonio natural y cultural.

- ✓ Falta de oferta laboral para los jóvenes, provoca que emigren de la comuna y no aporten con sus profesiones y talentos a nivel local.
- ✓ Basura dejada por turistas y visitantes locales, formándose micro basurales en entornos naturales de varios sectores de la comuna.
- ✓ Carencia de información y orientación que reduce la posibilidad de acceder a recursos. Baja difusión de oportunidades a nivel provincial, regional, nacional.
- ✓ Poca valoración y rescate del patrimonio natural y cultural en sectores apartados de la comuna.
- ✓ Pérdida de turistas por falta de información.
- ✓ Falta de recursos económicos para el desarrollo artístico y cultural. Pocos recursos para talleres (club de tango, folclore chileno).

VI. ÁRBOL DE PROBLEMAS

Figura Nº3. Árbol de Problemas desarrollo artístico, cultural y patrimonial en San Esteban



VII. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

7.1. Misión

Desarrollar la cultura en San Esteban como un derecho social que se ejerce desde la ciudadanía con participación, responsabilidad y compromiso, por medio del fortalecimiento y difusión del patrimonio e identidad local, generando acceso a una mejor infraestructura y educación artística.

7.2. Visión

En los próximos 5 años San Esteban será una comuna que protege, difunde, preserva y transmite su patrimonio cultural y natural, a través de la educación pública y el desarrollo del turismo, generando una gestión descentralizada, con una comunidad educada y participativa, donde todos los vecinos puedan vivir en plenitud el arte, la cultura y la identidad patrimonial.

7.3. Objetivos estratégicos⁴¹

1. Fomentar la creación, producción artística y acceso cultural de los habitantes de San Esteban.
2. Preservar, poner en valor y difundir el patrimonio cultural y natural de la comuna entre sus habitantes y visitantes.
3. Mejorar el ámbito de gestión cultural a nivel municipal y comunitaria para aumentar las oportunidades a los actores y organizaciones culturales.
4. Promover la participación y asociatividad de actores, organizaciones culturales, establecimientos educacionales y municipalidad, creando redes de trabajo cultural comunal.
5. Fortalecer la infraestructura pública en cultura como soporte del desarrollo artístico de su comunidad.
6. Fomentar el turismo cultural como factor de desarrollo comunal social y económico.

⁴¹ Entendidos como objetivos generales o de primer nivel que apuntan directamente al logro de los lineamientos estratégicos. Permiten agrupar objetivos más específicos.

VIII. LÍNEAS O EJES ESTRATÉGICOS

De acuerdo a los objetivos estratégicos indicados, el Plan Municipal de Cultura de San Esteban propone a partir del año 2017 desarrollar 6 ejes o líneas de acción para el desarrollo cultural comunal, a través de los cuales se busca responder a la demandas y necesidades artísticas y culturales de la comunidad, generadas a partir del proceso de reuniones de diagnóstico y planificación participativa.

El período de ejecución del plan tiene un horizonte de 1 a 5 años y sus proyectos⁴² o iniciativas se irán implementando de manera progresiva. Esta planificación estará supeditada paralelamente al sistema de seguimiento y evaluación, quedando sujeta a posibles reajustes en función de sus objetivos específicos y de nuevas necesidades que surjan o se identifiquen a lo largo del ciclo.

Figura Nº4. Ejes Plan Municipal de Cultura San Esteban 2017 - 2021



⁴² Entendidas como propuestas de acciones tendientes al logro de los objetivos estratégicos.

8.1. Fomento a la creación, producción artística y acceso cultural

Eje N°1 Fomento a la creación, producción artística y acceso cultural			
Objetivo Estratégico	Fomentar la creación, producción artística y acceso cultural de los habitantes de San Esteban.		
Objetivos Específicos⁴³	<ul style="list-style-type: none"> • Dar vitrina al capital artístico comunal, integrando a los artistas locales en los eventos culturales de la comuna y difundiendo su trabajo en la región y el país. • Potenciar y fortalecer talentos locales, desarrollando procesos de formación artística. • Incentivar hábitos de consumo y acceso a la cultura y las artes en la población de San Esteban. • Generar información sobre los cultores y agrupaciones artísticas y culturales presentes en la comuna. 		
Programa	Proyectos o Iniciativas	Período de Ejecución	Indicadores⁴⁴
1. Fomento a la creación local	1.1. Incluir a artistas locales en la programación de oferta cultural comunal (eventos).	2017 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de artistas locales participantes en eventos comunales.
2. Formación artística cultural	2.1. Talleres artísticos y de oficios en las localidades, incorporando a monitores locales que quieran enseñar. Con diferentes niveles de aprendizaje para potenciar talentos locales.	2018 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de monitores. Nº de participantes.
	2.2. Capacitar a grupos folclóricos se capaciten en otros conocimientos (en el origen de lo que practican) y disciplinas.	2018 – 2021 Corto, mediano y largo plazo	Nº de relatores. Nº de participantes.
	2.3. Creación de orquesta infantil y juvenil.	Mediano y largo plazo 2019-2021	Nº de monitores. Nº de participantes.
	2.4. Crear una escuela de rock con enfoque en la población infantil y juvenil vulnerable, con problemas de adicciones a las drogas y alcohol.	Mediano y largo plazo 2019-2021	Nº de monitores. Nº de participantes.
3. Producción Artística	3.1. Festival cultural comunal, que considere una feria de artesanía, gastronomía típica y espacios para danza, teatro y todas las manifestaciones del arte presentes en la comuna.	2018 – 2021 (Dos veces al año)	Nº de asistentes.

(Continúa)

⁴³ Entendidos como objetivos de segundo nivel –de carácter intermedio o específico- que apuntan a la materialización del eje respectivo.

⁴⁴ Unidad de medida cuya operacionalización permitirá medir el nivel de logro de los objetivos estratégicos del PMC.

Eje N°1 Fomento a la creación, producción artística y acceso cultural			
Programa	Proyectos o Iniciativas	Período de Ejecución	Indicadores⁴⁵
4. Difusión cultural	4.1. Creación y difusión de Catastro de artistas, artesanos, agrupaciones y gestores culturales, en formato físico y virtual, con actualización anual.	2018 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de actores u organizaciones catastradas.
	4.2. Apoyo a la creación de una radio comunitaria (sector El Cariño) con contenido local con alcance communal Apoyar y potenciar la radio comunitaria de Los Chacayes.	2018 – 2019 Corto y mediano plazo.	Radio creada.
	4.3. Creación de revista o boletín de información, difusión de la cultura y el patrimonial local, de distribución descentralizada en todos los sectores de la comuna.	2018 – 2021 (Al menos semestral)	Nº de publicaciones al año.
	4.4. Creación de una Agenda Cultural periódica de distribución descentralizada en todos los sectores de la comuna.	2018 – 2019 Corto y mediano plazo.	Nº de publicaciones al año.

8.2. Puesta en valor del patrimonio cultural y natural

Eje N°2 Patrimonio cultural y natural			
Objetivo Estratégico	Preservar, poner en valor y difundir el patrimonio cultural y natural de la comuna entre sus habitantes y visitantes.		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> Promover la investigación, uso, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural e historia local de la comuna. Fortalecer las fiestas típicas de los habitantes de la comuna estableciendo una programación cultural con identidad rural. Promover el reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial local. Potenciar la transmisión del patrimonio de San Esteban a las nuevas generaciones. 		
Programa	Proyectos o Iniciativas	Período de Ejecución	Indicadores
5. Estudio y puesta en valor del patrimonio e historia local	5.1. Realizar estudio del patrimonio de la comuna, que permita levantar expedientes para el Consejo de Monumentos Nacionales, proteger y promover el acceso al patrimonio, entre ellos: el cerro Paidahuén y los sectores de San Francisco, Campos de Ahumada y Río Colorado, Cementerio indígena El Higueral.	2019 – 2021 Mediano y largo plazo.	Estudio del patrimonio. Levantamiento de expedientes. Visitas guiadas.

⁴⁵ Unidad de medida cuya operacionalización permitirá medir el nivel de logro de los objetivos estratégicos del PMC.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

(Continuación)

Eje N°2 Patrimonio cultural y natural			
Programa	Proyectos o Iniciativas	Período de Ejecución	Indicadores
5. Estudio y puesta en valor del patrimonio e historia local	5.2. Investigación, rescate y elaboración de un libro de la historia de la comuna y de cada localidad, en formato físico y virtual.	2018 – 2019 Corto y mediano plazo.	Investigación realizada. Libro impreso y publicado.
	5.3. Investigación, rescate patrimonial y publicación de un libro con las tradiciones, mitos y leyendas de la comuna.	2019 Mediano plazo.	Investigación realizada. Libro impreso y publicado.
	5.4. Crear un circuito de murales en las escuelas de San Esteban que cuenten la historia de la comuna y difundan su patrimonio cultural y natural.	2019 – 2020 Corto y mediano plazo.	Nº de participantes.
	5.5. Investigar, proteger, poner en valor y darle uso turístico a los conchales presentes en la comuna.	2019 – 2021 Mediano y largo plazo.	Levantamiento de expediente. Visitas guiadas.
6. Fiestas Costumbristas	6.1. Potenciar la Feria Costumbrista de Lo Calvo , mediante apoyo técnico, programático y de producción. Debe tener amplia difusión en la comuna.	2019 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de asistentes y medios de difusión.
	6.2. Desarrollo de una Feria costumbrista escolar , con itinerancias mensuales en los establecimientos educacionales de la comuna, pasando por todas las escuelas y liceo durante el año.	2019 – 2021 Corto, mediano y largo plazo. (Mensual)	Nº de eventos al año. Nº de asistentes.
	6.3. Establecer una fecha de celebración en sector Camino Internacional , para desarrollar una fiesta costumbrista anual durante el verano.	2019 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Celebración instaurada. Nº de asistentes.
	6.4. Realización de un festival folclórico anual en verano en Campos de Ahumada.	2018 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Celebración realizada. Nº de asistentes.
	6.5. Reactivar, difundir y potenciar la Fiesta Cruz de Mayo, que tiene más de 200 años.	2018 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de asistentes.
7. Patrimonio Cultural Inmaterial	7.1. Generar identificación y reconocimiento comunal-nacional de tesoros humanos vivos presentes en la comuna.	2019 - 2021 Mediano y largo plazo.	Nº de postulaciones a programas externos.
	7.2. Desarrollo de Seminario de cultura tradicional comunal para cultores, educadores, gestores culturales, con invitados nacionales.	2018 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de invitados. Nº de asistentes. Nº de seminarios al año.

(Continuación)

Eje N°2 Patrimonio cultural y natural			
Programa	Proyectos o Iniciativas	Período de Ejecución	Indicadores
7. Patrimonio Cultural Inmaterial	7.3. Apoyar el desarrollo y difundir de los bailes chinos de la comuna a través de encuentros y celebraciones regionales y nacionales en la comuna.	2018 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de acciones de apoyo y difusión.

8.3. Institucionalidad y gestión cultural local

Eje N°3 Institucionalidad y gestión cultural local			
Objetivo Estratégico	Fortalecer el ámbito de gestión cultural a nivel municipal y comunitario para aumentar las oportunidades a los actores y organizaciones culturales.		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la estructura organizacional, las herramientas y los recursos de gestión municipal en cultura. • Transferir herramientas a la comunidad para la formulación, postulación y gestión de proyectos culturales. • Apoyar las iniciativas locales de actores y organizaciones socio-culturales. 		
Programa	Proyectos o Iniciativas	Período de Ejecución	Indicadores
8. Fortalecimiento Gestión Cultural Municipal	8.1. Contratación de un profesional, con competencias y dedicación exclusiva para el área cultural municipal.	2018-2021 Corto, mediano y largo plazo.	Profesional contratado.
	8.2. Crear una oficina municipal de cultura que funcione de forma independiente pero interrelacionada con la oficina de turismo.	2018 - 2019 Mediano plazo.	Oficina creada.
	8.3. Contratación de una profesional o técnico que tenga a cargo los proyectos culturales y entregue apoyo profesional para la formulación, postulación, ejecución y rendición de proyectos con fondos públicos.	2018 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Profesional contratado. Nº de Usuarios.
9. Transferencia de herramientas en gestión cultural	9.1. Talleres o cursos de capacitación a personas y organizaciones en gestión cultural comunitaria para la autogestión de proyectos.	2018 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de Capacitaciones Nº de Participantes
10. Generación de Alianzas por la cultura.	10.1. Establecer Alianzas con instituciones públicas y privadas para desarrollar talleres y eventos culturales.	2017 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de Alianzas y/o convenios.

8.4. Participación y asociatividad local

Eje N°4	Participación y asociatividad local		
Objetivo Estratégico	Promover la participación y asociatividad de actores, organizaciones culturales, establecimientos educacionales y municipalidad, creando redes de trabajo cultural comunal.		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar y desarrollar un trabajo conjunto entre la sociedad civil y los establecimientos educacionales de la comuna en la gestión cultural local. • Mejorar el traspaso de información y difusión cultural entre organizaciones de toda la comuna. • Fomentar el trabajo en red de los actores culturales de la comuna con sus pares de la comuna, provincia y la región. 		
Programa	Proyectos o Iniciativas	Período de Ejecución	Indicadores
11. Organizaciones culturales comunitarias	11.1 Apoyar la creación de una organización cultural y artística en la localidad de Camino Internacional para impulsar la comunicación efectiva de oportunidades para desarrollar proyectos colaborativos.	2018 Corto plazo	Organización creada.
	11.2. Apoyo a iniciativas culturales locales de los microcentros educacionales, como por ej.: Cueca Natural en Lo Calvo.	2017 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de iniciativas apoyadas.
12. Desarrollo de Redes culturales	12.1 Crear una Red de Cultura público-civil de apoyo a los establecimientos educacionales de la comuna.	2018 – 2019 Corto y mediano plazo	Red Establecida Nº de acciones apoyadas.
	12.2. Crear una red de delegados culturales de las organizaciones comunitarias, para comunicar y potenciar la información local.	2018 – 2019 Corto y mediano plazo.	Red Establecida Nº de acciones apoyadas.
	12.3. Crear encuentros culturales donde niños y jóvenes dialoguen sobre historia local y memorias con los adultos mayores de la comuna.	2017 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Nº de encuentros. Nº de participantes.

8.5. Fortalecimiento a la infraestructura cultural

Eje N°5 Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la infraestructura pública en cultura como soporte del desarrollo artístico de su comunidad.		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar el desarrollo de habilidades artísticas de diferentes disciplinas en niños y jóvenes. Desarrollar espacios para el arte y la cultura que signifiquen una mejor calidad de vida para los vecinos y las nuevas generaciones. Potenciar las iniciativas de fomento lector en toda la población etaria, a través de la ampliación y promoción de la Biblioteca Municipal. Fortalecer los espacios de encuentro típicos de los habitantes de cada sector de la comuna para la práctica del arte y el disfrute de la familia. 		
Programa	Proyectos o Iniciativas	Período de Ejecución	Indicadores
13. Espacios culturales comunales	13.1. Diseño y construcción de Centro Cultural comunal recuperando el Parque La Ermita para la familia y enfocado en las necesidades de los artistas, con salas de ensayo, escenario y equipamiento técnico (amplificación, iluminación, instrumentos, calefacción, etc.) y cafetería.	2018 - 2021 Corto, mediano y largo plazo	Plan de Gestión Diseño arquitectónico. Obra terminada.
	13.2. Acondicionar Sala de Uso Múltiple para presentaciones de artes escénicas, como teatro, danza y música.	2018 – 2019 Corto y mediano plazo.	Diseño y ejecución de obra.
	13.3. Ampliación, mejoramiento y promoción de Biblioteca Municipal.	2019 Mediano Plazo	Obra terminada. Nº acciones de difusión.
14. Espacios culturales comunitarios	14.1. Recuperar la Escuela Primera Quebrada del sector Camino Internacional como un espacio común de desarrollo cultural para los actores y organizaciones locales.	2019 - 2021 Mediano plazo y largo plazo.	Diseño y ejecución de obra.
	14.2. Estudio de Título para ver factibilidad de construcción de anfiteatro en el sector “La esquina” de Lo Calvo.	2018 Corto plazo.	Estudio de Título desarrollado.

8.6. Turismo cultural

Eje N°6				Turismo cultural
Objetivo Estratégico	Fomentar el turismo cultural en San Esteban como factor de desarrollo social y económico.			
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar los emprendimientos artísticos y artesanales generando espacios para la exhibición y venta con orientación al turismo. Diseñar y fomentar espacios de conservación y difusión de la identidad cultural de San Esteban para los habitantes y turistas. Generar espacios y actividades que promuevan el uso turístico del patrimonio cultural y natural. 			
Programa	Proyectos o Iniciativas	Período de Ejecución	Indicadores	
15. Espacios Artesanales	15.1. Diseñar y desarrollar un Pueblito o Feria Artesanal Cultural Campesina , a orilla de la carretera, en sector Camino Internacional.	A estimar	Diseño y ejecución de obra. Nº de usuarios.	
	15.2. Creación de un espacio para artesanos (feria artesanal) en zona céntrica de la comuna e invitarlos a participar de eventos dentro y fuera de San Esteban.	A estimar	Diseño y ejecución de obra. Nº de usuarios.	
16. Conservación patrimonial.	15.3. Creación un museo de historia y arqueología de San Esteban.	2020 Largo plazo.	Diseño y ejecución de obra. Guion museográfico.	
	15.4. Creación de un mirador en la Vuelta del Águila de Campos de Ahumada para sus habitantes y visitantes. Transformarlo en un atractivo para tomar fotografías y desarrollar observación astronómica.	2019 – 2020 Mediano y largo plazo.	Diseño y ejecución de obra.	
17. Promoción turística cultural	17.1. Construcción e instalación de señalética en accesos de la comuna sobre atractivos patrimoniales, históricos y naturales	2019 – 2020 Corto y mediano plazo.	Diseño e implementación de señalética.	
	17.2 Habilitar sistema de auto consulta con entrega de información turística.	2019 – 2020 Corto y mediano plazo.	Sistema creado e instalado.	
	17.3 Reactivación de la Cámara de Turismo de San Esteban , para establecer proyectos turísticos culturales con responsabilidad social empresarial, promoviendo el trabajo público-privado.	2019 – 2020 Corto y mediano plazo.	Organización reactivada.	

IX. PLAN DE FINANCIAMIENTO

La ejecución del Plan Municipal de Cultura San Esteban 2017-2021, considera un modelo mixto de financiamiento, con fondos aportados por la Municipalidad y la gestión para apalancar recursos provenientes de diversos programas y fondos públicos y/o privados, dependiendo de la naturaleza y alcance de cada proyecto o iniciativa.

La matriz de presupuesto que a continuación se presenta, indicado para cada proyecto o iniciativa es estimativo, y deberá ser evaluado año a año en base a la gestión local, la pertinencia y calidad de los resultados, demanda local, así como también los valores de mercado.

Las metas de cada uno de los proyectos o iniciativas serán fijadas anualmente, de acuerdo a la planificación del año en curso y a la evaluación del año anterior, utilizando para ello una planificación operativa anual.

Ejes	Programa	Proyectos o Iniciativas	Presupuesto Estimado Anual					Fuente de Financiamiento
			2017	2018	2019	2020	2021	
1	1. Fomento a la creación local	1.1. Incluir a artistas locales en la programación de oferta cultural comunal (eventos).	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Municipalidad; CNCA.
	2. Formación artística cultural	2.1. Talleres artísticos y de oficios en las localidades. ⁴⁶	-	\$ 5.112.000	\$ 5.112.001	\$ 5.112.002	\$ 5.112.003	Municipalidad; GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura); Convenios.
		2.2. Capacitar a grupos folclóricos en conocimientos y disciplinas.	-	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	-	-	GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura; Convenios.

⁴⁶ 6 horas semanales en 10 sectores 12 meses del año.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

	2.3. Creación de orquesta infantil y juvenil.	-	\$ 20.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura); FOJI; Municipalidad
	2.4. Crear una escuela de rock con enfoque en la población infantil y juvenil vulnerable, con problemas de adicciones a las drogas y alcohol.	-	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 800.000	Municipalidad; GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura; Convenios.
3. Producción Artística	3.1. Festival cultural comunal.	-	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	Municipalidad; GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura); Convenios.
4. Difusión cultural	4.1. Creación y difusión de Catastro de artistas, artesanos, agrupaciones y gestores culturales.	-	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	Fondos concursables
	4.2. Apoyo a la creación de una radio comunitaria (sector El Cariño); Apoyar y potenciar la radio comunitaria de Los Chacayes.	-	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	Municipalidad; SEGEGOB (Fondo de Medios)
	4.3. Creación de revista o boletín de información, difusión de la cultura y el patrimonial local.		\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Municipalidad; GORE (FNDR 6%)
	4.4. Creación de una Agenda Cultural periódica de distribución descentralizada en todos los sectores de la comuna.	-	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	Municipalidad

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

2	5. Estudio y puesta en valor del patrimonio e historia local	5.1. Realizar estudio del patrimonio de la comuna, que permita levantar expedientes para el Consejo de Monumentos Nacionales, proteger y promover el acceso al patrimonio, entre ellos: el cerro Paidahuén y los sectores de San Francisco, Campos de Ahumada y Río Colorado, Cementerio indígena El Higueral	-	A estimar	A estimar	A estimar	A estimar	Municipalidad; CNCA (Fondos de Cultura); CMN; GORE FNDR; Convenios.
		5.2. Investigación, rescate y elaboración de un libro de la historia de la comuna y de cada localidad, en formato físico y virtual.	-	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	-	-	Municipalidad; GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura);
		5.3. Investigación, rescate patrimonial y publicación de un libro con las tradiciones, mitos y leyendas de la comuna.	-	-	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	-	Municipalidad; GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura);
		5.4. Crear un circuito de murales en las escuelas de San Esteban que cuenten la historia de la comuna y difundan el patrimonio.	-	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura); Convenios; Explora CONICYT.
		5.5. Proteger, poner en valor y darle uno turístico a los conchales presentes en la comuna.	-	Gestión	Gestión	Gestión	Gestión	Municipalidad; CNCA (Fondos de Cultura); CMN; GORE FNDR; Convenios.
	6. Fiestas Costumbristas	6.1. Potenciar la Feria Costumbrista de Lo Calvo.	-	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Municipalidad; GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura).
		6.2. Desarrollo de una Feria costumbrista escolar, con itinerancias mensuales.	-	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	Municipalidad; Ley SEP; CNCA (Fondos de Cultura).

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

		6.3. Establecer una fecha de celebración en sector Camino Internacional, para desarrollar una fiesta costumbrista.	-	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Municipalidad; GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura).
		6.4. Realización de un festival folclórico anual en verano en Campos de Ahumada.	-	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	Municipalidad; GORE (FNDR 6%). CNCA (Fondos de Cultura).
		6.5. Reactivar, difundir y potenciar la Fiesta Cruz de Mayo.	-	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Municipalidad; GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura).
7. Patrimonio Cultural Inmaterial		7.1. Generar identificación y reconocimiento comunal-nacional de tesoros humanos vivos presentes en la comuna.	-	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	Municipalidad; CNCA (Programas y Fondos de Cultura).
		7.2. Desarrollo de Seminario de cultura tradicional comunal.	-	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	Municipalidad; Convenios con instituciones.
		7.3. Apoyar el desarrollo y difundir de los bailes chinos de la comuna.	-	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Municipalidad; GORE (FNDR 6%); CNCA (Fondos de Cultura); Convenios
3	8. Fortalecimiento Gestión Cultural Municipal	8.1. Contratación de un profesional, para el área cultural municipal.	-	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	Municipalidad
		8.2. Crear una oficina municipal de cultura.	-	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	Municipalidad
		8.3. Contratación de un profesional o técnico.	-	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	Municipalidad

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

	9. Transferencia de herramientas en gestión cultural	9.1. Talleres o cursos de capacitación a personas y organizaciones en gestión cultural comunitaria.	-	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	Municipalidad; CNCA (Programas)
	10. Generación de Alianzas por la cultura.	10.1. Establecer Alianzas con instituciones públicas y privadas para desarrollar talleres y eventos culturales.	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	Municipalidad
4	11. Organizaciones culturales comunitarias	11.1 Apoyar la creación de una organización cultural y artística en la localidad de Camino Internacional.	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	Municipalidad
		11.2. Apoyo a iniciativas culturales locales de los microcentros educacionales, como por ej.: Cueca Natural en Lo Calvo.	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	Municipalidad
	12. Desarrollo de Redes culturales	12.1 Crear una Red de Cultura público-civil de apoyo a los establecimientos educacionales de la comuna.	-	GESTIÓN	-	-	-	Municipalidad
		12.2 Crear una red de delegados culturales de las organizaciones comunitarias, para comunicar y potenciar la información local.	-	GESTIÓN	-	-	-	Municipalidad
		12.3. Crear encuentros culturales donde niños y jóvenes dialoguen sobre historia local y memorias con los adultos mayores de la comuna.	-	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	Municipalidad

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

		13.1. Diseño y construcción de Centro Cultural comunal recuperando el Parque La Ermita.	A Estimar	A Estimar	A Estimar	A Estimar	A Estimar	GORE (ERD - FRIL) - MIDESO - CNCA - MOP
5	13. Espacios culturales comunales	13.2. Acondicionar Sala de Uso Múltiple para presentaciones de artes escénicas, como teatro, danza y música.	-	A Estimar	A Estimar	-	-	GORE (ERD); CNCA (Fondos de Cultura)
		13.3. Ampliación, mejoramiento y promoción de Biblioteca Municipal.	-	-	\$ 100.000.000	-	-	GORE – DIBAM (PMI)
6	14. Espacios culturales comunitarios	14.1. Recuperar la Escuela Primera Quebrada del sector Camino Internacional.		\$ 5.000.000	-	-	-	Municipalidad; GORE (FRIL) CNCA (Fondos de Cultura).
		14.2. Estudio de Título para ver factibilidad de construcción de anfiteatro en el sector “La esquina” de Lo Calvo.	-	Gestión	-	-	-	Municipalidad
6	15. Espacios Artesanales	15.1. Diseñar y desarrollar un Pueblito o Feria Artesanal Cultural Campesina, a orilla de la carretera, en sector Camino Internacional.			\$ 35.000.000			GORE (ERD – FRIL); MINVU – EMPRESAS.
		15.2. Creación de un espacio para artesanos (feria artesanal) en zona céntrica.			\$ 35.000.000			GORE (ERD – FRIL); MINVU - EMPRESAS.
	16. Conservación patrimonial.	16.1. Creación un museo de historia y arqueología de San Esteban.	-	-	-	A Estimar	-	GORE - MIDESO – CNCA-
		16.2. Creación de un mirador en la Vuelta del Águila de Campos de Ahumada.	-	-	A estimar	A Estimar	-	GORE

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

	17. Promoción turística cultural	17.1. Construcción e instalación de señalética.	-	-	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	-	SERNATUR - MOP - GORE (ERD – FRIL);
		17.2 Habilitar sistema de auto consulta con entrega de información turística.	-	-	GESTIÓN	-	-	SERNATUR
		17.3 Reactivación de la Cámara de Turismo de San Esteban.	-	GESTIÓN	-	-	-	Municipalidad
6 ejes	17 programas	45 proyectos o iniciativas	\$ 1.000.000	\$ 77.412.000	\$ 254.412.001	\$ 76.912.002	\$ 51.912.003	

X. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

A continuación, se propone una estrategia de comunicación y difusión que permitirá orientar tanto a la Municipalidad como al Consejo Regional de la Cultura y las Artes, sobre las acciones para dar a conocer periódica y eficazmente los proyectos e iniciativas planteadas en el Plan Municipal de Cultura de San Esteban, siendo este proceso clave y relevante para el conocimiento del mismo por parte de la ciudadanía, y lograr una participación apropiada en los programas que se vayan a ejecutar.

PLAN DE DIFUSIÓN PMC SAN ESTEBAM			
Objetivo General: Comunicar el proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura San Esteban 2017-2021.			
Medio/Soporte	Participantes	Objetivos	Público Objetivo
Actividades masivas <ul style="list-style-type: none"> • Cuentas públicas. • Aniversario de la ciudad. • Festividades locales. 	Alcalde. Encargado/a de Cultura. Director/a CRCA.	Comunicar a los/as vecinos/as, en eventos públicos, la existencia de este documento PMC elaborado mediante un proceso participativo.	Comunidad General Artistas, cultores, gestores culturales. Representantes y participantes de organizaciones artístico culturales y sociales. Comunidad educativa. Autoridades comunales y provinciales. Funcionarios públicos. Visitantes.
Medios Digitales y Redes Sociales <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de piezas gráficas de difusión. • Publicaciones en Redes Sociales. • Publicación en página municipal. • Transparencia Activa. 	Encargado/a de Cultura. Unidad de Informática.	Confección y diseño de material gráfico (banners para página web y redes sociales, folletería) para difusión en distintos puntos físicos o soportes digitales para dar a conocer las iniciativas, proyectos y actividades del PMC. Procurar que el documento PMC esté disponible en página web municipal para su descarga.	Comunidad local Cultores Organizaciones sociales Comunidad Educativa Actores principales de la cultura y las artes Líderes de organizaciones Público general externo e interno

(Continuación)

PLAN DE DIFUSIÓN PMC SAN ESTEBAN			
Medio/Soporte	Participantes	Objetivos	Público Objetivo
Difusión Radial <ul style="list-style-type: none">• Punto de Prensa.• Entrevistas radiales.	Alcalde Director/a de Desarrollo Comunitario Encargado/a de Cultura	Comunicar a los/as vecinos/as mediante difusión radial sobre los proyectos e iniciativas ejecutadas en el marco del Plan Municipal de Cultura, ampliando el conocimiento del desarrollo del documento, sus alcances y programas.	Comunidad local Medios de comunicación Dirigentes Instituciones
Prensa escrita (impresa y digital)	Alcalde Director/a CRCA	Presentar el trabajo realizado de manera conjunta entre ambas instituciones, por medio del convenio Red Cultura.	Comunidad local y regional
Impresiones <ul style="list-style-type: none">• Folletería• Afiche• Invitaciones	Encargado/a de Cultura.	Informar a la comunidad y actores principales, mediante soportes impresos, sobre los programas que se desarrollarán para la implementación del PMC.	Instituciones públicas y privadas

XI. ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Durante la ejecución de las líneas de acción señaladas, se sugiere la aplicación distintos métodos de control a través de indicadores de monitoreo, seguimiento y evaluación, con una periodicidad de informes semestrales y anuales. Estos indicadores tienen por objetivo verificar el cumplimiento de lo programado, permitiendo ajustar, corregir proponiendo mejoras y adecuar al dinamismo del territorio las líneas de acción y objetivos que se plantearon en el Plan Municipal de Cultura

Será el profesional encargado/a de la unidad cultural municipal, el responsable de diseñar e implementar los indicadores para cada proyecto, aquí descritos, además de guiar y asignar al equipo de trabajo –si corresponde- las distintas tareas de monitoreo. Asimismo, le corresponderá realizar un análisis de los resultados, destinado a desarrollar medidas de reajuste en post del mejoramiento continuo de la ejecución del Plan o su unidad.

Indicadores Cuantitativos:

- Conteo de asistencia de público a eventos.
- Registro de asistencia de participantes/público en los talleres de formación o capacitación.
- Cantidad de publicaciones y archivos de prensa de las iniciativas.
- Conteo de visitas e interacciones en la página web y/o redes sociales.
- Número de vínculos u convenios celebrados con organismos públicos, empresas u organizaciones sin fines de lucro.
- Número de patrocinios u auspicios otorgado para el apoyo de proyectos comunales.
- Calendario con número y caracterización de actividades por área.
- Porcentaje de captación de recursos externos en relación al total de gastos municipales de la unidad.

Indicadores Cualitativos:

- Aplicación de encuestas de satisfacción de público y beneficiarios que participen de talleres y eventos (aplicación de instrumentos, preguntas cerradas y abiertas).
- Análisis de percepción del público.
- Aplicación de encuestas de satisfacción de artistas que participan de iniciativas y proyectos.
- Análisis de la coherencia de proyectos e iniciativas con el cumplimiento de los objetivos del Plan.

- Desarrollo de reuniones semanales y mensuales con el equipo de trabajo de la unidad si corresponde o con jefatura directa, para evaluar el desempeño y cumplimiento de programas y/o proyectos, así como el desempeño y retroalimentación del personal a cargo de funciones.
- Informe anual de gestión para la cuenta pública municipal.

11.1. Matriz de Seguimiento y Control

Se propone la siguiente **matriz de monitoreo, seguimiento y control** para proyectos e iniciativas:

Iniciativa y Responsable		Cronograma (Fecha)		Presupuesto (M\$)		Evaluación Cuantitativa			
Proyecto o Iniciativa	Responsable	Tiempo Est.	Tiempo Real	Previsto	Real	Indicador	Valor Est.	Valor Real.	Notas
Ej. Proyecto 1	Ej. Empleado 1	Día/Mes al Día/Mes	Día/Mes al Día/Mes			Ej. N° de Participantes	300	250	
Ej. Proyecto 2	Ej. Empleado 2								
Ej. Proyecto 3	Ej. Empleado 2								

Iniciativa y Responsable		Indicadores Cualitativos	
Proyecto o Iniciativa	Responsable	Estado de ejecución y coherencia con el logro de los objetivos del Plan	Percepción y/o satisfacción del público
Ej. Proyecto 1	Ej. Empleado 1		
Ej. Proyecto 2	Ej. Empleado 2		
Ej. Proyecto 3	Ej. Empleado 2		

Luego de aplicado los instrumentos de seguimiento y control, se recomienda elaborar un informe de evaluación con gráficos interpretativos y comentarios sobre los resultados, a fin de analizar la efectividad o alcance de los proyectos y generar medidas correctivas o nuevas estrategias para el desarrollo y ejecución de los mismos.

XII. CRONOGRAMA ESTIMADO DE ACCIONES

La siguiente matriz de planificación operativa anual (POA) corresponde a una propuesta de cronograma estimado de acciones para el primer año calendario de funcionamiento del Plan Municipal de Cultura, el cual contempla las actividades planificadas para el año en curso 2017 y próximo 2018.

EJE	PROGRAMA	PROYECTO O INICIATIVA	CRONOGRAMA DE ACCIONES												INDICADOR	RESPONSABLE	
			2017			2018											
			O	N	D	E	F	M	A	N	J	J	A	S	O	N	D
1	1. Fomento a la creación local	1.1. Incluir a artistas locales en la programación de oferta cultural comunal (eventos).														Cantidad de grupos locales en actividades masivas	Encargado de Cultura
	2. Formación artística cultural	2.1. Talleres artísticos y de oficios en las localidades. ⁴⁷														Nº de monitores. Nº de participantes.	Encargado de Cultura
		2.2. Capacitar a grupos folclóricos en conocimientos y disciplinas.														Nº de relatores. Nº de participantes.	Encargado de Cultura
		2.3. Creación de orquesta infantil y juvenil.														Nº de monitores. Nº de participantes.	Encargado de Cultura
		2.4. Crear una escuela de rock con enfoque en la población infantil y juvenil vulnerable, con problemas de adicciones a las drogas y alcohol.														Nº de monitores. Nº de participantes.	Encargado de Cultura
	3. Producción Artística	3.1. Festival cultural comunal.														Nº de asistentes.	Encargado de Cultura
	4. Difusión cultural	4.1. Creación y difusión de Catastro de artistas, artesanos, agrupaciones y gestores culturales.														Nº de actores u organizaciones catastradas.	Encargado de Cultura

⁴⁷ 6 horas semanales en 10 sectores 12 meses del año.

		4.2. Apoyo a la creación de una radio comunitaria (sector El Cariño); Apoyar y potenciar la radio comunitaria de Los Chacayes.											Radio creada.	Encargado de Cultura; comunicaciones municipio
		4.3. Creación de revista o boletín de información, difusión de la cultura y el patrimonial local.			x	x				x	x		Nº de publicaciones al año.	Encargado de Cultura
		4.4. Creación de una Agenda Cultural periódica de distribución descentralizada en todos los sectores de la comuna.											Nº de publicaciones al año.	Encargado de Cultura
2	5. Estudio y puesta en valor del patrimonio e historia local	5.1. Realizar estudio del patrimonio de la comuna, que permita levantar expedientes para el Consejo de Monumentos Nacionales, proteger y promover el acceso al patrimonio.											Levantamiento de expediente. Visitas guiadas.	Encargado de Cultura
		5.2. Investigación, rescate y elaboración de un libro de la historia de la comuna y de cada localidad, en formato físico y virtual.											Investigación realizada. Libro impreso y publicado.	Encargado de Cultura
		5.4. Crear un circuito de murales en las escuelas de San Esteban que cuenten la historia de la comuna y difundan el patrimonio.											Nº de participantes.	Encargado de Cultura; DAEM San Esteban
		5.5. Proteger, poner en valor y darle uno turístico a los conchales presentes en la comuna.											Levantamiento de expediente. Visitas guiadas.	Encargado de Cultura
	6. Fiestas Costumbristas	6.1. Potenciar la Feria Costumbrista de Lo Calvo.											Nº de asistentes y medios de difusión.	Encargado de Cultura
		6.2. Desarrollo de una Feria costumbrista escolar, con itinerancias mensuales.											Nº de eventos al año. Nº de asistentes.	Encargado de Cultura; DAEM San Esteban
		6.3. Establecer una fecha de celebración en sector Camino Internacional, para desarrollar una fiesta costumbrista.											Celebración instaurada. Nº de asistentes.	Encargado de Cultura; JJVV sector Camino Internacional
		6.4. Realización de un festival folclórico anual en verano en Campos de Ahumada.											Celebración realizada. Nº de asistentes.	Encargado de Cultura; JJVV sector Camino Internacional

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

		6.5. Reactivar, difundir y potenciar la Fiesta Cruz de Mayo.												Nº de asistentes.	Encargado de Cultura; JVV sector Camino Internacional
7. Patrimonio Cultural Inmaterial	7. Patrimonio Cultural Inmaterial	7.1. Generar identificación y reconocimiento comunal-nacional de tesoros humanos vivos presentes en la comuna.												Nº de postulaciones a programas externos.	Encargado de Cultura
		7.2. Desarrollo de Seminario de cultura tradicional comunal												Nº de invitados. Nº de asistentes. N° de seminarios al año.	Encargado de Cultura
		7.3. Apoyar el desarrollo y difundir de los bailes chinos de la comuna.												Nº de acciones de apoyo y difusión.	Encargado de Cultura; agrupaciones de bailes chinos de la comuna
8. Fortalecimiento Gestión Cultural Municipal	8. Fortalecimiento Gestión Cultural Municipal	8.1. Contratación de un profesional, para el área cultural municipal.												Profesional contratado.	Alcalde y RRHH Municipalidad de San Esteban
		8.2. Crear una oficina municipal de cultura.												Oficina creada.	Alcalde y RRHH Municipalidad de San Esteban
		8.3. Contratación de un profesional o técnico.												Profesional contratado. Nº de Usuarios.	Alcalde y RRHH Municipalidad de San Esteban
3	9. Transferencia de herramientas en gestión cultural	9.1. Talleres o cursos de capacitación a personas y organizaciones en gestión cultural comunitaria.												Nº de Capacitaciones Nº de Participantes	Encargado de Cultura
	10. Generación de Alianzas por la cultura.	10.1. Establecer Alianzas con instituciones públicas y privadas para desarrollar talleres y eventos culturales.												Nº de Alianzas y/o convenios.	Encargado de Cultura
4	11. Organizacion	11.1 Apoyar la creación de una organización cultural y artística en la localidad de Camino Internacional.												2018 Corto plazo	Encargado de Cultura

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2017 - 2021

	es culturales comunitarias	11.2. Apoyo a iniciativas culturales locales de los microcentros educacionales , como por ej.: Cueca Natural en Lo Calvo.														2017 – 2021 Corto, mediano y largo plazo.	Encargado de Cultura; DAEM San Esteban
12. Desarrollo de Redes culturales	12. Desarrollo de Redes culturales	12.1 Crear una Red de Cultura público-civil de apoyo a los establecimientos educacionales de la comuna.														2018 – 2019 Corto y mediano plazo	Encargado de Cultura; DAEM San Esteban
		12.2 Crear una red de delegados culturales de las organizaciones comunitarias , para comunicar y potenciar la información local.														2018 – 2019 Corto y mediano plazo.	Encargado de Cultura; organizaciones sociales de la comuna
		12.3. Crear encuentros culturales donde niños y jóvenes dialoguen sobre historia local y memorias con los adultos mayores de la comuna.														Nº de encuentros. Nº de participantes.	Encargado de Cultura
5	13. Espacios culturales comunales	13.1. Diseño y construcción de Centro Cultural comunal recuperando el Parque La Ermita														Plan de Gestión Diseño arquitectónico. Obra terminada.	DOM; Secpla; Encargado de cultura
		13.2. Acondicionar Sala de Uso Múltiple para presentaciones de artes escénicas, como teatro, danza y música.														Diseño y ejecución de obra.	DOM; Secpla; Encargado de cultura
	14. Espacios culturales comunitarios	14.1. Recuperar la Escuela Primera Quebrada del sector Camino Internacional.														Diseño y ejecución de obra.	DOM; Secpla; Encargado de cultura
		14.2. Estudio de Título para ver factibilidad de construcción de anfiteatro en el sector “La esquina” de Lo Calvo.														Estudio de Título desarrollado.	DOM; Secpla; Encargado de cultura
6	17. Promoción turística cultural	17.3 Reactivación de la Cámara de Turismo de San Esteban.														Organización reactivada.	Encargado de cultura

XIII. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE; Reporte Estadístico Comunal San Esteban, abril de 2015.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura. Valparaíso, 2013.

CORTES AHUMADA, ABEL; MARDONES PEÑALOZA, MARCELO (2009). "Historia de San Esteban 1740-1936". Ediciones Pocuro.

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM). Indicadores de acceso de la Biblioteca Pública de San Esteban.

GARCÍA SILVA, ANDRÉS; ITURRIAGA VARGAS, FRANCISCO (2014). "La Cruz de Los Chacayes" Ediciones Pocuro.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN. Informes de Gestión 2015, 2016, Oficina de Turismo y Cultura, San Esteban.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN. Plan de Desarrollo Comunal San Esteban 2015-2019.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN. Plan de Educación Municipal 2017.

